

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVII - Núm. 18499

Palma de Mallorca

Miércoles 7 de Agosto de 1935

MUNDILLO TEATRAL

Crisis en los escenarios y actores en desgracia

Jardiel Poncela, el autor festivo español que ha adquirido relieve en los Estudios de Cinelandia, y ya se abre camino para convertirse en "produceur" como otros tantos que se erigieron en la populosa ciudad norteamericana, ha hecho interesantes declaraciones al tratar de esa implacable rivalidad existente entre el Cine y el Teatro, afirmando nuestro compatriota que en los Estados Unidos renace el Teatro cada día, registrándose con más fuerza económica que el Cinema, explicando la clasificación que los norteamericanos hacen de estos espectáculos.

Allí, el Teatro es la aristocracia, y el Cine una cosa subalterna e inferior. El actor de Teatro llega hasta a despreciar al actor de Cine; durante las obras en los teatros años, debido a la manera de llevar el negocio, a base de los productores con capital propio, prescindiendo de la Compañía titular, que tan arraigado está en España, contratando este productor a los artistas que mejor le van a la obra; dándose el caso que la obra teatral de mayor éxito en Nueva York ha sido "Hombres en Blanco", que luego en película ha interpretado Clark Gable, y que fue ya proyectada en Palma.

Existe en Nueva York, según Jardiel Poncela, un gran deseo de acercamiento teatral a España, pero los productores tropezan con el excesivo localismo de nuestra producción, siendo Echegaray, con sus "Gran Galeoto" y "Mariana", y Martínez Sierra, con "Canción de Cuna", los autores españoles más conocidos. Grato es el relato que Jardiel Inos

ha referido, pero este resurgimiento del Teatro acontece muy lejos de España, donde la competencia de los eternos rivales, Cine y Teatro, es más aguda de cada día, registrándose el hecho lamentable de ver morir en el Hospital a artistas que brillaron en la escena.

Reciente es el triste fin de García Barrajón, actor que figuró en la compañía de Carmen Díaz al actuar en Palma, que ha expirado en una sala del Hospital de Madrid, y la desgracia que se cierne en otros artistas como José Salgado, Manrique Gil y el maestro Tena, entran ya en el plan de naufragos en busca de salvación. Y en este estado de cosas el Teatro en España está en baja, claman cuatro mil artistas en huelga forzosa, y la crisis toma proporciones de rascacielos, como asevera Nicolás Rodríguez, actor del Teatro Lara. La vida se desquicia, y, claro está que el actor, artículo de lujo en estos tiempos de incertidumbres, paga totalmente las consecuencias, y nada se consigue con "Guantes" ni beneficios, que sólo aplacan la crítica situación de unos días, unos momentos. Hay que hacer algo en evitación del doloroso espectáculo de presenciar como fallecen los artistas en los asilos públicos. Ya ha llegado el momento de prestar su concurso los Poderes públicos, creándose un refugio limpio, alegre, cordial, donde los que no fueron favorecidos por el éxito puedan acabar sus días; refugio que alguien ha bautizado con el nombre de "Isidoro Maiquez", el gran actor, que también murió en la mayor miseria.

A este extremo se ha llegado en el Teatro, y es continua y activísima la campaña con llamamientos plañideros y razonados al Estado, a empre-

sas y compañías, público y prensa, para que sostengan una cama, por el Teatro, para el caso de un compañero en desgracia.

La sensibilidad de todos ha de vibrar forzosamente ante estos desdichados casos, y no podemos menos de reflejarla en esta Sección teatral de nuestras columnas informando lo que viene ocurriendo, ya que se trata de una obra noble y humanitaria, como toda obra que tiende a aliviar al desvalido.

J. B.

(0000)

Acotaciones...

... a la reunión de la Comisión Gestora Municipal

"Visquem i coses veurem", dice nuestro refranero.

Y ello puede aplicarse a las reuniones de nuestro Municipio.

Se os antojan, así, de pronto, un tanto monótonas y desabridas. Pero a medida que va pasando el tiempo os dais cuenta de que habéis adquirido un caudal indecible de conocimientos, que os dieron un baño de ilustración capaz de haceros codear con la más empingorotada intelectualidad.

Cuando no son asuntos económicos, lo son sociales y cuando ni lo uno ni lo otro lo son, por lo menos, de moralidad, sin que ello quiera decir que ésta no tenga hondas raíces en los otros dos extremos.

Anteayer la moralidad nos condujo a la Historia Natural y, de labios de un Sr. Gestor, hubimos de enterarnos de que, en alguna de nuestras playas, conviven en el dulce placer del baño "bípedos y cuadrúpedos".

Algo insólito ¿verdad? Pero parece que es así.

Y ello, naturalmente, crea un nuevo conflicto. Es una fase de ese problema que tal vez no se haya presentado aún a la consideración de nues-

tros municipios. Tendrá que estudiarse a fondo la cuestión y ya veremos por donde marcha la solución, que no dejará de encerrar alguna novedad.

Hasta ahora el problema no presentó más que los peligros de la promiscuidad de sexos y del ahorro de vestidos. A ello se le puso, en cierta manera, remedio, aunque contra lo legislado se levante la protesta de los despreocupados.

Pero no habíamos caído aún en que pudiera llegar el caso de los bañistas "cuadrúpedos" que precisaran de un régimen especial. Ya no será suficiente aquello de "reservado para hombres" y "reservado para mujeres". Tendrá que hacerse un tercer reservado o escoger una playa especial, porque también las pobres bestias tienen derecho a poner su cuerpo en remojo y, por ende, amortiguar los ardores estivales.

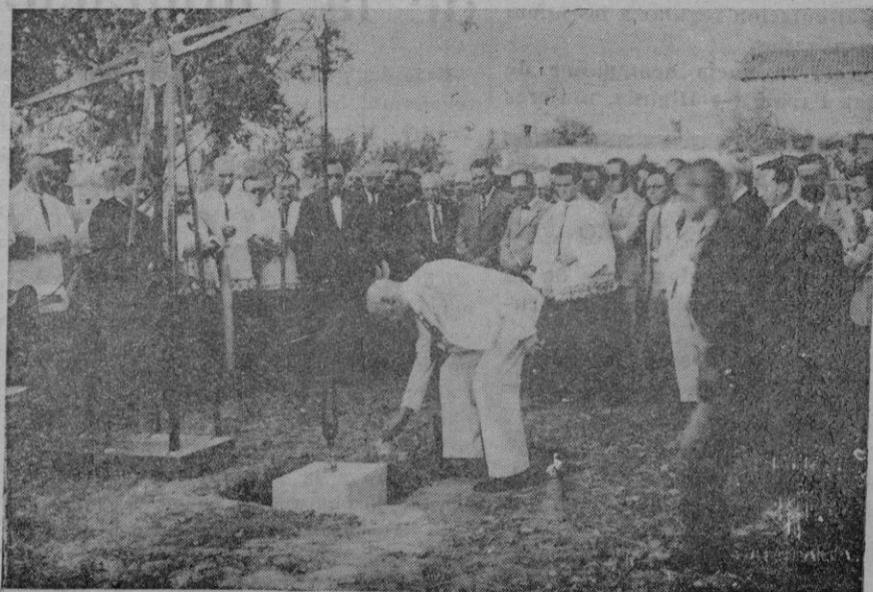
Yo no quiero meterme en honduras y mucho menos, marinas. No me entretengo pues en buscar la solución. Gestores municipales tiene nuestra M. N. y L. ciudad de Palma y allá ellos con el conflicto.

Pedro ROQUER



Acto de bendecir por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. Miralles la primera piedra de la barriada de casas baratas que construirá la Caja de Ahorros

Fot. Caldentey



El Alcalde de Palma, poniendo la primera piedra de la barriada de casas baratas que construye la Caja de Ahorros

Fot. Vila

COLABORACION

FEMINISMO MEDICO

No es precisamente de nuestros tiempos sólo, oficio propio de mujer la Medicina, pues según los relatos de los historiadores, ejercieron tan alto ministerio las féminas en todas las Edades, y así vemos que, según nos han transmitido las leyendas de los siglos dorados, y al decir de Ovidio, al griego Apolo ayudaban al ejercicio de las funciones curativas dos mujeres, Deifoba y Enona, sus favoritas, las que aprendieron de él a conocer el secreto de las muchas hierbas y de árboles, aplicando los jugos, hojas y raíces a ciertos enfermos que el mismo Apolo determinaba.

La pitonisa del templo de Delfos, antes de subir sobre su trípode y masitar las hojas sagradas que habían de someterla al delirio o producirla el vértigo, repartía entre los tullidos y gotosos bálsamos y aceites que ella misma preparaba y que remediaban aquellos males.

La heroína de la guerra de Troya, la hermosa Elena, hija de Priamo, rey de Ponto, poseía muchas fórmulas curativas y misteriosas que le había enseñado la egipcia Polidana, esposa de Thenis, Faraón de Egipto, aplicadas, sobre todo, a ciertas clases de enfermedades malignas y picaduras de animales nocivos.

Al lado de los estragos que hacían mujeres terribles y hechiceras hábiles manejando venenos había también féminas que aplicaban los conocimientos que tenían de ciertas plantas para remediar dolencias agudísimas, y así vemos que Circe, hija de Hecato, había heredado de su madre el arte de utilizar las solanáceas venenosas para atacar enfermedades horribles y la misma Medea de Colchis curó a muchos enfermos aplicándoles el cólchico, el estramonio y la belladona, debiéndosele a ellas propiedades curativas de estos remedios.

En Birsa, junto a Cartago, se hizo célebre la esposa de Esmún, al aplicar en los pacientes ciertos animales "para que se apoderasen de la abundancia de sangre y descongestionaran los ojos y la cabeza con sus barbas. En Alejandria, una mujer que habitaba el templo de Serapis hacía curaciones a los cojos y tullidos y "enfermos de cuerpo y alma" por medio de masajes expertísimos, que devolvían la circulación regular a los miembros paralizados.

Esculapio se hacía acompañar de sus hijas Panacea e Higinia, mujeres

bellísimas, las que aplicaban las medicinas aconsejadas por su padre, como la sangre de toro, para la hemoptisis, la carne de burro para la tuberculosis, las cataplasmas de cenizas para las pleuresias y los baños solares para los anémicos y escrofulosos.

Hipócrates dejó las recetas de sus curaciones a su esclava Dagnoe y al morir el maestro, y según refiere la leyenda, las abejas hicieron un panal en su tumba, con cuya miel la esclava curaba las aftas que afectaban las bocas de los niños.

En Roma, la diosa Fiebre tenía un santuario, donde se repartían medicamentos, y la amante de Galeno curaba las picaduras de arañas venenosas.

Los médicos griegos afluyeron a la popular ciudad del orbe, y entre ellos uno de los más célebres fué Asclepiades de Bitinia, que llevaba consigo una hermosa griega llamada Fedora, la que tenía por divisa "curar pronto, seguro y agradablemente"; no quería que se sofocase al enfermo bajo las cubiertas de la cama, sino que se tostase ante un fuego lento o al sol, tratamiento por entonces muy en uso. Condenaba los vómitos y purgantes y los reemplazaba por "lavativas".

Ella y su maestro se gloriaban del apodo que se les daba "dadores de agua clara", y el principal terapéutico que utilizaban era, efectivamente, el agua, recomendando los baños de toda especie.

Entre los árabes -- que desempeñaron un gran papel en el arte de curar -- se destacaba como principal figura de médico Rawson, apellidado el Experimentador, el que hacía curas sorprendentes que de todos los lugares de la tierra venían a consultarlo; fué aconsejado por su mujer, la graciosa Redhiya, que le enseñó a utilizar en las enfermedades de la piel unguentos y pomadas mercuriales y le hizo conocer y aplicar el bórax y el salitre.

En la escuela mora de Córdoba se distinguió Averroches, y él mismo con fesaba que muchos de sus sistemas curativos se los debía a su nodriza Fátima, sobre todo la curación de las heridas y gangrenas.

La Medicina de la Edad Media nació en los claustros y permaneció largo tiempo eclesiástica. En París había una agrupación de sacerdotes médicos que se reunían en la Catedral ad cupan nostrae domine, y allí examinaban a los enfermos, y en el atrio les miraban la lengua, tanteaban el pulso e interpretaban las orinas. Y en todos esos menesteres les ayudaba una vieja que llamaban Lombar, de origen judía, convertida al cristianismo, fémina doctísima que ejercía también su ministerio con carácter sagrado, hasta que en 1452 el cardenal Estouville la prohibió el ejercicio de su ofitium dentro de Nuestra Señora. En esta época, las monjas de las distintas Ordenes y Congregaciones fabricaban colirios especiales para enfermedades de los ojos y preparaban tisanas y jarabes, que repartían determinados días del año.

Llegamos al Renacimiento, y la afición por lo clásico en todas las direcciones intelectivas fué principalmente lo que determinó el adelanto de la ciencia médica. La mujer también interviene como actor en esta época: las sangrias eran hechas por barberos y "hembras" y el oficio de comadrona no lo ejercía nadie en aquellos tiempos mejor que la fémina. Y todos sabemos lo que tuvo que inventar la célebre señora D'Eon, que para poder ejercer la Medicina se hacía pasar por el caballero D'Eon, enamorando a las damas de la corte de Maria Antonieta, y que, según Voltaire, curó de una dolencia misteriosa al malogrado Luis XVI.

Dr. Benito de OBULCO

(0000)

Reunión de la Comisión Gestora de la Diputación

Bajo la presidencia del Sr. Juliá se reunieron los gestores Sres. Munar, Tuduri, Mayans y Fernández.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios provinciales.

De sobre la mesa se da cuenta de un oficio del Ingeniero Director de vías y obras provinciales acompañando el proyecto de reparación de un tramo del muro del camino vecinal del Reis a la Calobra, proponiendo se ejecuten las obras por administración y que su coste de pesetas 4.942'60 se asatisfecho con cargo a la partida de imprevistos, quedando nuevamente sobre la mesa.

Se aprueban tres oficios del mismo sobre libramiento de la cantidad de 4.000 pesetas, liquidación del camino vecinal del Reis a la Calobra y cuenta de gastos de reparación de varios caminos vecinales.

Pasa a informe del Arquitecto Provincial un oficio del Arquitecto Municipal interesando le sean facilitados los

datos gráficos para la urbanización de la Plaza de Berenguer, de Palau, que la parte que linda con el edificio de la casa provincial de la Infancia.

Se aprueban los precios para suministrar a las fuerzas de la Guardia Civil.

Igualmente se aprueba unas nóminas de indemnización al Ingeniero Jefe de Obras Públicas por la inspección técnica de los caminos vecinales.

Se da cuenta de un oficio del Administrador del Hospital provincial interesando la adquisición de medicamentos, aprobándose al igual que otro oficio del mismo aportando reacción de cantidades recaudadas durante el mes de Junio.

Se aprueban las normas de liquidación de la recaudación del impuesto de cédulas personales durante el período ejecutivo presentadas por los recaudadores de Santa María y Sancellas.

Pasa a la Ponencia de Hacienda un oficio de la Alcaldía de Ciudadela in-

teresando que como en años anteriores se concedan al Ayuntamiento 10.000 pesetas como subvención al sostenimiento del Hospital y 2.000 para la Cátedra de Francés.

Queda sobre la mesa una instancia del Regente de la Escuela Tipográfica algunos nombramientos de oficiales de cuarta clase, para trabajar en la misma.

Quedó también sobre la mesa un oficio de la Alcaldía de Palma referente al Pabellón de Aislamiento de enfermos.

Se da cuenta de varias proposiciones par optar al concurso para la liquidación de un solar para Hospital provincial, entre ellas una de don Juan March Servera que ofrece un solar en Can Diumenge (camino de Establiments) de unos 20.000 metros a 6 pesetas metro y otra de don Juan Bibiloni Font que ofrece otro de 20.000 lindante con la carretera de Manacor por el precio total de 340.000. Ambos ofrecimientos pasan a la Ponencia de Hacienda.

Después del orden del día se hacen varias adjudicaciones de suministro de víveres para las casas de Beneficencia.

D. Juan Capó, delegado de la Diputación para colonias escolares pide unas obras, indispensables para las mismas, acordándose acceder a dicha petición.

Se acuerda la construcción de la nueva cocina en la Casa de la Infancia.

Se da cuenta de haberse recaudado 2.700 pesetas por estancias en el Manicomio.

Se lee una memoria del recaudador de impuestos comparativa, de la percepción de los mismos durante los últimos años, pidiendo se dicten normas para que esta se mejore y se verifique con mayor exactitud, aprobándose.

Se da cuenta de una razonada instancia de la Lonja de Contratación en la que ruega a la Corporación el apoyo necesario y decisivo para poder subsistir, acordando, vista que la ponencia dictamina en sentido favorable, que en el próximo presupuesto se incluya una partida superior a la que figura en el actual.

Se adjudica a don Antonio Forteza Pomar la plaza de recaudador del distrito de Inca con el voto en contra del Sr. Alomar.

El Sr. Juliá da cuenta de que la "Gaceta" publica un decreto concediendo la cantidad de 5.000 pesetas para subvención a Colonias Escolares provinciales.

El Sr. Juliá, manifestó a los informadores que en las fiestas del Centenario que se han de celebrar en nuestra vecina isla de Ibiza, lleva al representación del Excmo. Sr. Gobernador y del Alcalde de Palma.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 14 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de julio de 1934.

Hasta el día 12, a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma, 3 de agosto de 1935.
El Vocal de turno, Francisco Pbro.

LA ALMUDAINA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

TELEFONO N.º 2142

Oficinas: Santo Cristo, 14, principal.

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2'50
Extranjero (trimestre)	11'75
Número suelto	0'15
Id. atrasado	0'25

COLABORACION

Al margen de un artículo

Derechos en suspenso

Así como siempre han sido objeto de mi mayor predilección aquellos escritos que ven la luz pública para encomiar el esfuerzo del hombre en todos sus aspectos, también me sugestionan en alto grado aquellos otros en que se labora para la mejor formación de las generaciones venideras, en que se propugna la instrucción y educación del niño.

Y de ahí que me llamara hondamente la atención un artículo sobre este tema que lei hace algún tiempo en un importante rotativo de Madrid.

Se trataba nada menos que de investigar como ha surgido el "golfo" este niño de las grandes poblaciones cuyos derechos no han sido respetados por los padres, por el Estado ni por la sociedad, y señalaba que en las urbes mayores y más civilizadas la educación que produce el "golfo", estriba en:

Escenas conyugales de los padres consistentes en el cambio de injurias soeces y golpes del más fuerte.

Conversaciones caseras de absoluta libertad para que se vaya familiarizando con el impudor el niño y la niña.

Estancia permanente en la vía pública donde la educación se halla a cargo de gentes de la peor calaña, con una "oratoria" difícil de olvidar.

Más sencilla es la instrucción y con tiene asignaturas como:

Venta de décimos de Lotería Nacional, para las niñas.

Venta de una mano de periódicos comprada a los vendedores profesionales para ganar unos céntimos y jugárselos seguidamente.

Apertura de portezuelas, a los autos con la misma útil finalidad.

Todo esto lo contemplamos con una tranquilidad que asombra, como si no supiéramos que así se forman para un plazo brevísimo los mayores enemigos del Estado y de la sociedad: los hombres que perturbarán la vida de las gentes honradas, los elementos que causarán los trastornos sociales más graves.

Claro está que al hablar así se refería el articulista al "golfo" del arroyo; pero al lado de este vemos el "golfo" señorito cuya educación e instrucción es, en el fondo, igual a la que hemos señalado. El "golfo" señorito viene a ser una edición de lujo del "golfo" del arroyo.

Los que por la fuerza de las circunstancias hemos tenido que dedicarnos a la formación del hombre de mañana, los que nos hemos pasado horas y horas inculcando a futuros opositores las disciplinas que en plazo siempre corto habrían de ser exigidas para tener acceso en algún cuerpo de la Administración, hemos venido siempre que desarrollar dos labores: la didáctica y la educativa, cuidado éste último bastante echa

do en olvido en la mayoría de los casos.

En nuestra legislación civil está bien clarito que el niño tiene derecho a que sus padres le eduquen e instruyan con arreglo a su fortuna, y en uno de los Centros internacionales que hay en Ginebra se ha recordado, por fortuna, un derecho tan sagrado como el del niño, derecho que atropellan los que no cuidan de grabar en su tierno corazón los principios morales y religiosos en que se basa la honradez del hombre, los que no le proporcionan la cultura necesaria para ganarse la vida en el medio social en que nace (facilitándole asimismo el camino de pasar, si es capaz de ello, a esferas sociales más elevadas), los que le dan malos ejemplos, los que no corrigen los defectos que revela la infancia por instinto de naturaleza, los que no le hacen saber desde los primeros pasos que su voluntad está restringida por la autoridad de los superiores legítimos y por la voluntad de los demás, los que confunden el cariño con la blandura al corregir las faltas, los que le someten, en fin, a la más terrible de las esclavitudes: la de la ignorancia.

Vale más prevenir que curar, y por lo que respecta al niño no nos hemos cuidado de impedir que delinca. Hemos hecho, sí, Tribunales de niños, dice el articulista. A falta de

maestros hemos creado el juez; en vez de escuela, la Sala que juzga y condena.

He de repetirlo sin embages: siempre me quejé del poco cuidado que, salvando pequenísimas excepciones, se dedica en los hogares a la formación moral de la grey infantil, de lo poco que se preocupan al despertar en él sentimientos nobles y generosos. Mucho he tenido que subsanar a este respecto.

Ahora, empero, parece que se inicia una evolución positiva en este punto capitalísimo de la pedagogía moderna a juzgar por algunos libritos de lectura que mis niñas traían últimamente por casa facilitados por la respectiva biblioteca escolar, y que me satisfizo grandemente leer.

Por los juegos se conoce la psicología de la infancia. Observen los padres y educadores la inclinación de las generaciones incipientes y verán cómo siempre hallarán mucho que corregir.

Triste cosa es que por espacio de tantos años el Estado y la sociedad tengan en suspenso los derechos del niño.

Pensemos, con el articulista, que los hombres ineducados e indoctos llegan un día a influir en los destinos de la Patria y que las generaciones sin freno moral, religioso ni intelectual son las que dan que hacer a la Guardia civil. La fuerza --triste es decirlo -- tiene que intervenir juntamente con los tribunales, como único remedio para que los "frutos" producidos por la "instrucción y educación", a que antes nos hemos referido no ocasionen los estragos que cabría esperar.

P. RIERA MULET

Fo'letin Num. 14

F. GODGSON BURNETT

El niño Lord

(Con autorización de la "Casa Editorial Gustavo Gili")

(Prohibida la reproducción)

más próximos a él. Un muchacho se abría paso apresuradamente para acercarse, con un objeto encarnado en la mano. Era Dick, que llego hasta Cedric casi sin aliento.

—He venido corriendo todo el camino —dijo.— He querido bajar a despedirte. El negocio va de primera. Te he comprado esto con lo que gané ayer. Puedes llevarlo cuando estés entre los señorones. Se me ha perdido el papel de envolverlo cuando trataba de pasar por entre los hombres de abajo, que no me querían dejar subir. Es un pañuelo.

Soltó todo eso de retahila, como en una sola frase. Sonó una campanilla y Dick dió un salto y se alejó antes que Cedric tuviera tiempo de hablar.

—¡Adiós! —exclamó jadeando.— ¡Llévalo cuando estés entre los condes y duques!

Salió corriendo y desapareció. Unos segundos más tarde le vieron abrirse camino a codazos por medio de la muchedumbre de la cubierta inferior y precipitarse hacia tierra un momento antes de levantar la plancha. El muchacho se quedó en el muelle agitando la gorra.

Cedric tenía en la mano el pañuelo, que era de seda, de vivo color ro-

jo, adornado con cabezas de caballos y herraduras moradas. Había gran expectación, crujidos y confusión a bordo. La gente del muelle empezó a dar voces a sus amigos y los pasajeros del buque a responder:

—¡Adiós, adiós! Adiós, amigo!

Todo el mundo parecía decir: "¡No nos olvidéis! Escribe cuando llegues a Liverpool. ¡Adiós, adiós!"

El pequeño lord Fauntleroy se inclinó hacia adelante y agitó el pañuelo rojo.

—¡Adiós, Dick! —exclamó a gritos.— ¡Gracias! Adiós, Dick!

El enorme vapor se separó del muelle, la gente volvió a gritar y la madre de Cedric se echó el velo a la cara. En el muelle quedó una confusión indescriptible; pero Dick no veía nada más que el lindo rostro infantil y el rubio cabello que el sol iluminaba y besaba la brisa, ni oía más que la cariñosa voz del niño, que exclamaba: "¡Adiós, Dick!", al alejarse el pequeño lord Fauntleroy de la tierra en que había nacido, en dirección al desconocido país de sus antepasados.

CAPITULO IV

EN INGLATERRA

Durante el viaje fué cuando la madre de Cedric le dijo que no iba a vivir en el mismo hogar que él. Cuando el niño se enteró de esto fué grande su pena, que Mr. Havisham elogió la prudencia del viejo conde al disponer que la madre estuviera cerca de su hijo y lo viese a menudo, porque era clarísimo que de otro modo el pequeño lord no habría soportado la separación. Pero la madre supo manejarle con tanto cariño y ternura, haciéndole comprender que estaría muy cerca de él, que

al cabo de un rato el niño dejó de verse oprimido por el temor de una separación verdadera.

—Mi casa no está lejos del castillo, Cedric —le repetía cada vez que se hablaba del asunto.— Está a muy poco trecho de la tuya, y tú podrás dar todos los días una carrera para ir a verme. Y como tendrás tantas cosas que decirme ¡seremos los dos tan felices! Es un sitio muy bonito. Tu papá me hablaba mucho de él. El le tenía gran cariño y tú se lo tendrás también.

—Más cariño le tendría si estuvieras tú allí —contestaba el niño con un hondo suspiro.

No podía menos de sentirse perplejo antes unas circunstancias tan extrañas que podían instalar a su mamá en una casa y a él en otra.

Lo cierto es que Mrs. Errol había creído preferible no revelar a qué obedecía aquel plan.

—Prefiero que no lo sepa —había dicho a Mr. Havisham.— No lo comprendería, y lo único que conseguiríamos sería hacerle daño. Estoy segura de que sus sentimientos con respecto al conde serán más espontáneos y más afectuosos si no se enterara de que su abuelo me mira con tan sañuda antipatía. El niño no ha visto nunca odios ni enconos, y sería para él un golpe tremendo saber que alguien me odia a mí. ¡Es tan cariñoso y me quiere tanto! Vale mucho más no decirle nada hasta que sea bastante mayor, y es también preferible para el conde su abuelo. Aunque Cedric es tan niño, eso levantaría una barrera entre los dos.

Así, Cedric sólo sabía que aquei arreglo obedecía a cierta razón misteriosa, que él no tenía bastante edad para comprender, pero que le explicarían cuando fuera mayor. Es-

taba perplejo, pero al fin y al cabo no era la razón lo que le preocupaba. Y después de muchas conversaciones con su madre, en las que ésta le consoló y le puso ante los ojos la parte halagüeña del cuadro, la fase fúnebre empezó a esfumarse gradualmente, aunque de cuando en cuando Mr. Havisham veía a Cedric sentado en una de sus singulares posturas, contemplando el mar con semblante muy grave, y más de una vez oyó que subía a sus labios un suspiro que no tenía nada de infantil.

—No me gusta —dijo en cierta ocasión en una de sus graves conversaciones con el abogado.— No puede usted figurarse la poca gracia que me hace; pero este mundo es tá lleno de desazones y tiene uno que aguantarlas. Así lo dice María y así se lo he oído decir también a mister Hobbs. Mamá quiere que me guste vivir con mi abuelo, porque, ya ve usted, se le han muerto todos los niños y eso es muy triste. Le da a uno mucha pena de un hombre cuando se se le han muerto todos los niños... Y uno de ellos se mató de repente.

Una de las cosas que encantaban siempre a las personas que trababan conocimiento con Cedric era la actitud de sensatez que adoptaba a ratos, cuando se entregaba a la conversación, actitud unida a las maduras observaciones que a veces hacía y a la extrema inocencia y seriedad de su redonda carita; todo lo cual formaba un conjunto irresistible. Era una personita tan agradable, tan floreciente y de tan linda cabeza, que el verle sentado, acariciándose la rodilla con las manos y conversando con toda gravedad, era un motivo de diversión para quienes le oían. Poco a poco Mr. Havisham ha-

(Continuará)

La línea aérea Valencia-Palma

ya ha sido inaugurada

AYER TARDE LLEGO
EL PRIMER APARATO,
EL ESPLENDIDO
MONOPLANO
FOKKER EC-AAU

Cuando de pronto turbó la paz y silencio de nuestra Redacción el zumbido de un avión...

Las siete y minutos de la tarde. Hora insólita de llegada. Será qué...?

Si antaño el recio palpar de esas aves metálicas hacia correr a la gente y asomarse a la calle para contemplar su paso por el aire, hoy, en honor de la verdad, ya vamos familiarizándonos con ellos. Ya no levantamos la cabeza. Ya comienza a antojársenos como la cosa más natural y corriente.

Al teléfono. Una voz femenina que nos contesta amable.

—La LAPE?... Ese avión?...
—Es el de la línea de Valencia que acaba de llegar
—El Sr. Pérez Esteve?
—En su despacho.
—Podría recibirnos?
—Un momento... Dice que con mucho gusto.

El Delegado de la LAPE en Mallorca, Sr. Pérez Esteve, además de ser también expertísimo aviador, es la amabilidad en persona. Modesto y afable y con esa simpatía que atrae y conquista.

Un cigarrillo de tabaco rubio. Sus espirales de humo perfuman la estancia, que es breve y con algo de coquetería en sus líneas sencillas y modernas. Un minúsculo monoplano ha aterrizado al vértice del escritorio y, a su vera, un auto microscópico, fijó su punto de parada. Más allá, un captus, también a tono con el tamaño de los mencionados vehículos, intenta inútilmente poner una nota destacada en el artístico conjunto.

Nuestras pupilas marchan tras el minúsculo avión...

—De manera que...
—Es el EC-AAU. Un monoplano Fokker con motor Serval. Acaba de ser inaugurada la línea Valencia-Palma y viceversa.
—Hidro?
—No, señor. Aparato terrestre.
—Aterriza en?...
—Son San Juan. Luego, con nues-

tro servicio especial de coches, trasladamos los viajeros a Palma.

—Como no lo anunciaron Vds?
—La LAPE no es amiga de propagandas. Nuestro servicio se ha de acreditar por sí mismo.
—Excelente, verdad?
—Ponga Vd. el calificativo que desee. Yo, como soy parte interesada, me lo reservo.

—¿Cuántos aparatos destinan a esta línea?

—Tres.
—Del mismo tipo?
—Sí, señor. Fokker. Los más recientes y modernos que posee la Compañía.

—Potencialidad? Cabida?

—Tres motores de 360 H. P. Cabina para 9 pasajeros y tres tripulantes.

—Monoplano, dijo Vd?

—Sí. Monoplano, de ala alta.

—Características?

—Ciento ochenta kilómetros por hora. Doscientos diez, de velocidad máxima. Velocidad de crucero.

—Medidas?

—Envergadura, 21'7 mts. Longitud 14'5. Altura 3'9. Superficie sustentadora, 67'5 m. c.

—Comodidades, claro.

—No hay que decirlo. Comodidades y cuanto pueda pedir la más severa exigencia en cuanto a previsión.

—Pero, siendo aparatos terrestres, en caso de avería...

—Posible, pero no probable. Todo está previsto. En primer lugar la línea se apoya en Ibiza, por donde pasa, sin parar, naturalmente, sino en caso de necesidad. Ya vé Vd. como las distancias quedan lo más cortas posibles. Luego los aparatos van provistos de tanques de gasolina con un sistema de vaciado rápido. Vacitados los depósitos el aparato queda en disposición de flotar.

—...?

—De flotar, no de navegar. Y para estos casos extremos, en Mallorca y Valencia está previsto un sistema rápido de barcos de auxilio...

La charla se generaliza. Pérez Esteve es un enamorado del aire. Su entusiasmo nos contagia. Sentimos ansias de volar, de traspasar las nubes, de contemplar las ciudades humilladas a nuestras plantas...

Luego, nuevamente la calma y el silencio de la Redacción. El tic-tac monótono del reloj. Las cuartillas llenándose de letras menudas y nerviosas...

M. A. F.

(0000)

Robos

Da cuenta la Benemérita de esta capital, que tuvo conocimiento de que se había cometido un robo de dinero y alhajas en la casa núm. 18 del suburbio llamado "Es Pilari" de la carretera de Son Fangos, habitada por el vecino Pedro Capó Ripoll.

Los ladrones penetraron por una ventana rompiendo una puerta persiana y una vidriera, llevándose dentro de una cómoda, una pulsera de oro con una moneda de 25 pesetas, un reloj de pulsera de señora, un anillo de sello, con las iniciales S. C., todo de oro, un reloj chapado en oro de caballero, dos billetes del Banco de España uno de 100 pesetas y el otro

de 25, veinte pesetas en plata y un billete de 50 pesetas del Banco de Inca.

La Benemérita del puesto de Ciudadela, da cuenta también de que días pasados se cometió un hurto de diez cuarteras de trigo de la era del predio "Torre-Saura" propiedad de don Bernardo de Olives, sin que hasta la fecha haya sido posible dar con el autor.

Gabriel Martorell

Procurador de los Tribunales ha trasladado su despacho y domicilio a la calle de Zagrana, 1, 2.º, 2.ª

Del Gobierno Civil

Al visitar ayer por la mañana al señor Gobernador nos manifestó que había visto en un periódico un artículo quejándose de que se ponen dificultades para el visado de los pasaportes y me interesa hacer constar que el periodista autor del escrito está mal informado, pues no solamente no se ponen dificultades, sino que últimamente se han abreviado los trámites, gracias a la medida tomada por el nuevo Comisario de Policía don José González Rios.

Suscripción para la Bandera para la Benemérita:

Suma anterior 4240'45 ptas.
D. Jorge Fortuny Moragues, 50.
D. Alfredo Boned (Sucesor de Manuel Boned), 15.
Ayuntamiento de Andraitx y 7 suscriptores, 36.
Idem de Ciudadela, 25.
Idem de Deyá, 21.
D. C. Mestre Font, 5.
D. Miguel Pomar de Campos, 2.
Doña Catalina Riera de idem, 1.
D. Antonio Vives de idem, 25.
D. Tomás Feliu, Abogado, Secretario Cámara Propiedad Urbana, 100.
Suma pesetas 4520'45.
Sigue abierta la suscripción.

En la lista de suscripción de donantes que publicamos el domingo apareció repetido el nombre del Ayuntamiento de Montuiri, debiendo decir el que apareció en segundo lugar Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre, con la cifra de 25 pesetas.
Valga la rectificación.

De la aparición de una carroza en Andraitx

La Benemérita del puesto de Andraitx da cuenta de que continuando las diligencias en averiguación de los vecinos que intervinieron en la construcción de una carroza en forma de embudo, de cuyo hecho dimos cuenta, han dado aquellas por resultado que los que intervinieron en el hecho fueron los vecinos Jaime Porcel Palmer (a) Pujolá, como iniciador, y Guillermo Pons (a) Salom y Juan Alemany Palmer como constructores los cuales han sido denunciados al Juzgado a los efectos procedentes.

Hallazgo de un cadáver

En la mañana del domingo último se presentaron en la Casa-Cuartel de la Benemérita del puesto de Alaró los vecinos Bernardo Sureda Bibiloni y Rafael Pizá Bibiloni, dando cuenta que había desaparecido de su domicilio una mujer y sospechaban que se hallaba encerrada por dentro en una caseta de campo, del extrarradio de la población y punto denominado "Camp Roig".

Seguidamente se trasladaron al punto expresado y abierta la puerta por un cerrajero fué hallada colgada de una escalera de tres piés de las que se emplean para cojer higos la vecina Magdalena Roig Rosselló, de 78 años de edad, que era ya cadáver. Según parece dicha mujer tenía trastornadas las facultades mentales.

El Juzgado se constituyó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

UN CUMULO DE MISERIA EL ESTOMAGO

Todos los médicos podrían citar numerosas enfermedades cuyo origen, directa o indirectamente ha de buscarse en el mal funcionamiento del estómago. En efecto, una mala digestión repercute sobre todos los demás órganos y principalmente en los riñones, el hígado y el intestino. Si los males estomacales hubiesen sido atendidos en su periodo inicial, al aparecer los primeros síntomas ¡cuántas dolencias del hígado, de los riñones y del intestino se hubieran evitado! A las primeras sensaciones de una digestión difícil, tales como acideces, vómitos, ardores, dolores de cabeza, eructos continuos, etc., tome la Magnesia Bisurada. La dispepsia, la gastralgia, no son más que el desenvolvimiento casi automático de los males del estómago, benignos en su origen, pero que han sido descuidados. En muchos casos lo mismo ocurre con las úlceras que pueden degenerar en cáncer. No descuido ningún disturbio digestivo. Siga el ejemplo de millares de familia y tengan en su casa un frasco de Magnesia Bisurada. En cuanto sienta el menor malestar y también después de una comida demasiado suculenta o abundante, tome una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada. Pocos minutos después se sentirá aliviado. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas y a Ptas. 4'15 en polvo.



Frontón
Balear

Hoy miércoles 7 de agosto de 1935

Noche a las 10

ECHERRIA - TRECET

contra

ORIO - SOLOZABAL

ANACABE - URGURI

contra

ATANO - SARASOLA

y quinielas.

Más detalles por carteles y programas
Mañana jueves por la noche grandes partidos y quinielas.

El Médico

D. Sion Riera (enfermedades de pecho), participa a sus clientes que hasta el mes de Septiembre sólo visitará en Palma los miércoles y sábados.

Para recados urgentes: Teléfono 40, en ALCUDIA.

Canas

"TINTURA CANALDA"

La última palabra de la ciencia para devolver a los cabellos su color natural.

De venta: Droguería CORBELLA

CRONICA DE SPORT

CICLISMO

JUAN PLANS ACCEDA A LOS DESEOS DE MIGUEL LLOMPART Y LA EMPRESA DEL VELODROMO DE PALMA CONCEDE A LOS DOS CITADOS CORREDORES LOS MISMOS PREMIOS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA.—EL MATCH SE EFECTUARA EL PROXIMO SABADO

El campeón de España Juan Plans ha aceptado gustoso medir sus fuerzas con el campeón de Baleares Miguel Llompart que como se sabe dejó de participar en el finido campeonato por divergencias económicas con la empresa y por otras razones que según el propio Llompart es el primero en lamentar ya que el mismo reconoce el mal que ha hecho para con la afición mallorquina al no presentarse en el expresado campeonato.—Creáme nos dice Llompart.—Otra vez no me sucede-

rá lo que ahora y solo escucharé a la Directiva de mi Peña que es la que al fin tiene derechos a darme consejos.

Aparte tan interesante Match, habrá otras interesantes carreras, en las que nuevamente veremos actuar a los Ases Fombellá, Nieto, Taberner, Pons, Hermanos Flaquer, Planas, Rosselló, Llodrá, Torrens y a toda esa gente joven que tanto promete para el ciclismo mallorquín, como son García, Giliard, Fullana, Salvá, Canals etc.

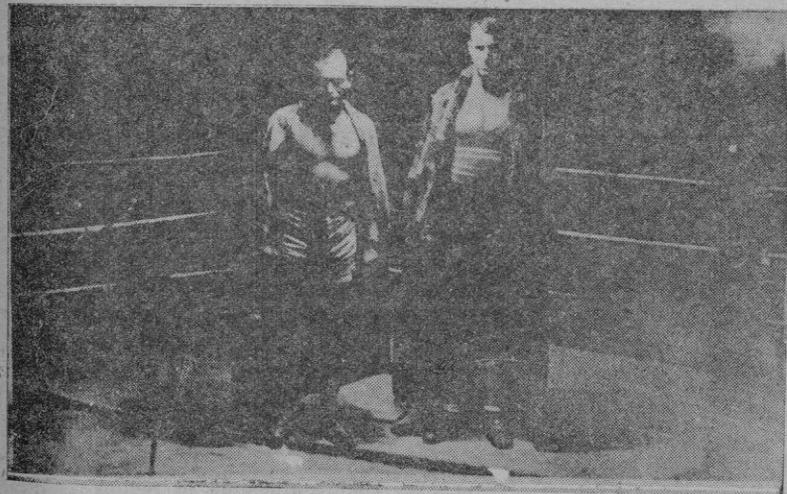
En fin, que para el próximo sábado en Tirador se nos presenta la ocasión de poder admirar otra formidable reunión que unida a la anterior (por el acertado programa y buena dirección) merecerán ser registradas en el carnet de todos los buenos aficionados.

Uno de estos días publicaremos el programa de tan interantísima reunión.



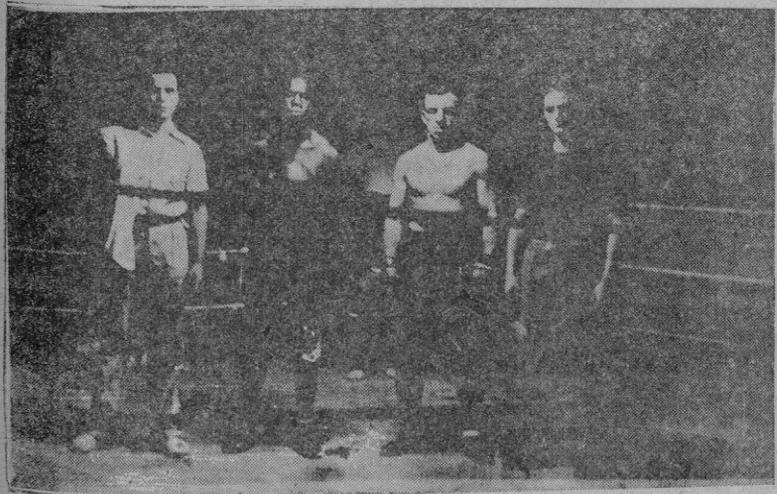
Los nadadores que tomaron parte en la Travesía del Puerto, preparados para emprender la prueba

Fot. Ribas de Durán



Del boxeo de anteanoche. — Tolo y Castro; vencedor Tolo por K. O.

Fot. Ribas de Durán



Del boxeo de anteanoche. — Isasti y Contray; vencedor Isasti

Fot. Ribas de Durán

BOXEO

GERARDO, ESTELRICH Y BLANCH SON ELIMINADOS MIENTRAS MARTI II TRIUNFA POR K. O. TÉCNICO

El Sr. Arbona que se desplazó a Valencia para los Campeonatos de España Amateurs nos ha cursado el siguiente telegrama:

Llegado bien, 3 eliminados. Martí ganó k. o. técnico campeón Aragón. Hospedados Pensión Olimpia, Juan Austria, 20—Saludos Arbona.

Anoche se nos dijo que Martí II había resultado vencedor en el segundo combate que había disputado para los campeonatos de España.

Mucho celebraríamos fuera ello cierto.

FUTBOL

NO SE HA CONFIRMADO EL SUPUESTO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA SUFRIDO POR BERKESKY

La noticia circulada estos días sobre el supuesto accidente automovilista sufrido por el jugador del Barcelona, Berkessy, afortunadamente, no ha tenido confirmación.

Berkessy se halla en perfecto estado de salud, según se desprende de un telegrama que se recibió en las oficinas del Barcelona y no ha sufrido ningún accidente automovilista.

Aclarada la confusión que originó la llamada telefónica dando cuenta de este supuesto accidente, el Barcelona ha cursado un telegrama urgente a Berkessy, para que se halle en la ciudad condal antes del día 16 del corriente, a fin de poder iniciar los en-

trenamientos que comenzarán en dicha fecha.

NOTA DEL C. D. SOLEDAD

El C. D. Soledad pone en conocimiento de todos sus señores socios que para presenciar el partido del próximo domingo "Soledad"-Arrabal, tendrán que satisfacer media entrada mediante el recibo de la fecha.

¿SABE VD. QUE LAS MEDIAS

«EZA»

están fabricadas con seda DULBER inglesa?

LA JAVA

COLON, 34

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis, Enfermedades de la Piel. — Avenida Alejandro Rosselló, 103.

Al hacer los pedidos a Barcelona, ordene sean remitidos por mediación del Transportista y Agente de Aduanas, Colegiado, ANTONIA FIUS, (Sucesor de REBASSA y FIUS), calle de CRISTINA, 7, cuyo agente tiene un servicio rápido y económico para las Baleares, de DOMICILIO A DOMICILIO.

AGENTE

Con buenas referencias para venta a particulares de asunto nuevo sin competencia, elevada comisión. Imprescindible don de gentes, presentación y actividad. Preferible solvente. Escribir prget. a Ramón Muñiz. Muntaner, 378. Barcelona.

Sociedad Hípica de Mallorca

Grandes carreras mixtas de

CABALLOS y GALGOS

Miércoles día 7 a las 3'30 tarde

Viernes día 9 a las 3'30 tarde

Domingo día 11 a las 2'45 tarde

CULTOS

Fiestas en Son Espanyolet

Fiestas Cívico-Religiosas que la Barriada de "Son Espanyolet" dedica a son Excels Patró San Cayetá de Thiene els dies, 10, 11 i 12 d'Agost de 1935.

PROGRAMA

Día 10, Disabte a las 7 i mitja del capvespre Completes solemnes.

A la nit a les 9 i mitja, gran ball de boleros, en el que podran prendre-hi part totes les pareies que vulguin, amb la condició precisa de que las senyoretas i ninas vesteixin l'airós vestit de pageseta mallorquina. Per aquest ball hey ha contractada "L'Agrupació Típic de Bunyola" que ballará amb la maestría que li es peculiar els signents balls: Copeo i Mateixas. Parado en dues formes distintas, Boleros del Sen Pere, Boleros de Toni Moreno. Tots aquets balls serán cantats. A més se ballarán Boleros, Boleras, Boleros, Malaguenyos i Jofitas. També hi pendrá part la simpática pareia Ernestina i Vicens Bauzá, baix la direcció del mestre Miquel Coll.

Día 11 Diumenge: A las 7 i mitja Misa de Comunió.

A las 10 i mitja Misa Solemne amb sermó que predicará el M. Rentí P. Gaspar Morey C. O. Preposit de S. Felip. El cor interpretarà la partitura "Regina Martyrum" del mestre Licinio Refiis.

Capvespre: A las 4 Vespres Solemnes a veus i funció Eucarística.

Una vegada acabada la funció, en el pati, hey haurá varias carreras.

A la nit: A las 9 Concert per al Banda de Música "La Aldeana" i dispar de vistosissims focs d'artifici de la casa Espinós de Reus.

Día 12 Dilluns: A las 6 i mitja: Misa en sufragi de tots els Confreres o familiars que hagin mort durant l'any.

Capvespre: A las 4 Festival Infantil i repartició de premis als nins i a las ninas del Catecisme.

A la nit: a las 9 Vellada Teatral. Se posará en escena la comedia en tres actes de costums mallorquines titulada: "Fé, Patria i Amor" per la Catedra de Declamació de la Creuada del Amor Diví de Son Espanyolet.

En haver acabada la representació i com a final de festas s'amollará una traca.

NOTE: Tots aquets actes tendran lloc dins el pati de l'esglesia.

(ooo)

Audiencia

CAUSA POR INJURIAS A UN FUNCIONARIO JUDICIAL

Ayer por la mañana se celebró ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Eloy Cop Mendoza, acusado del delito de injurias a un funcionario judicial.

Representó el Ministerio Público el Teniente Fiscal Sr. Prada.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Bernardo Jofre.

El Sr. Fiscal en sus conclusiones refería los hechos diciendo que en el núm. 37 de "Cultura Obrera", que es publica en esta ciudad, correspondiente al día 27 de Junio último y en la página 4 se dice: "Trabajadores arrancuemos de las garras de la policía histórica a nuestros compañeros presos".

Calificaba el hecho de un delito de injurias a los agentes judiciales y pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa pedía la absolución. El procesado en su declaración, se confesó autor de dicho escrito.

Las partes mantuvieron sus conclusiones elevándoles a definitivas.

El Sr. Fiscal en su informe sostuvo que el escrito de referencia consistía el delito indicado y pidió para el procesado una sentencia condenatoria.

La defensa sostuvo que las frases que contenía el escrito no respondían a un sentimiento bajo sino por el contrario respondían a un sentimiento elevado como es al aspiración de una amnistía amplia, sin nuevas precisiones para la magistratura sino que se describió la frase de "justicia histórica" para dar un nombre a la justicia actual, sin intención de injuriar ni molestar a los dignos funcionarios de la Magistratura Española.

El Tribunal tres de breves momentos dictó sentencia absolviendo libremente al procesado declarando las costas de oficio.

SEÑALAMIENTO

Para esta mañana a las once está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Gabriel Rotger Mora, acusado del delito de contrabando.

Sostendrá la acusación el Abogado del Estado Sr. Morell.

El procesado estará defendido por el Abogado don Nicasio Pou y representado por el procurador Sr. Muelit.

(ooo)

Instituto de Felanitx

Dando cumplimiento a una de las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, queda expuesto en el tablón de anuncios del Instituto de Felanitx, las condiciones por las cuales han de regirse los aspirantes a matrículas gratuitas para el Curso próximo en el mencionado Centro docente.

(ooo)

Fiesta Patronal del Salvador en Génova

Programa de las Fiestas que Patronizadas por "Els Amics del Art Popular" se celebrarán los días 10, 11 y 12 de Agosto.

SABADO DIA 10

A las 8 de la noche, solemnes Completes en la Iglesia parroquial.

A las 9, Gran Verbena y música en la Plaza, por la orquesta "Ritmo Tosam", que dirige D. Juan Masot.

DOMINGO DIA 11

A las 10, Misa mayor solemne con sermón que predicará el Rdo. Sr. don José Font y Árbos, Pbro. y Notario Eclesiástico.

A las 12, Carreras pedestres en la calle de la Bonanova adjudicándose numerosos premios.

A las 4 y media de la tarde, carreras de cintas en la Plaza, obsequio de las señoritas de la localidad.

A las 7 y media, gran exhibición de bailes regionales, concurriendo la "Agrupación Folklorica de Buñola". Han ofrecido premios, además de "Els Amics del Art Popular" y la Comisión Organizadora, distinguidas personas de la localidad, premios que serán sorteados entre las "balladores" que vistan el traje típico mallorquín. La Comi-

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia de San Juan en honor de San Cayetano de Thiene. Fiesta principal del Santo. A las 8 Misa de Comunió general.

A las 10 Tercia y Misa solemne con sermón panegírico del Santo.

Después de la Misa exposición del Santísimo. Por la tarde a las 5 y media Vespéras y Completas, Rosario, ejercicio, solemne Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la Parroquial Iglesia de San Jaime, en honor de San Cayetano. A las 10 y media Misa mayor con sermón.

Después de la Misa exposición. Por la noche después del Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la Iglesia de San Francisco, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las 6 y media Misa cantada y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las 7, Corona meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En los SS. Corazones, fiesta en ho-

(ooo)

sión se reserva la forma de distribución de los premios.

LUNES DIA 12

A las 8 y media, extraordinaria función de Teatro mallorquín por la Compañía "Catina-Estelrich", poniéndose en escena la comedia en tres actos de doña Anita Villalón, "El Rebeinet" y el sainete en un acto de don Gabriel Cortés "N'armando el barber o el derrer romántic".

NOTA: Los tres días, al terminar la función habrá tranvías extraordinarios.

(ooo)

Curados en la Casa de Socorro

Miguel Amengual Gelabert, 38 años, magullamiento del dedo índice de la mano derecha.

Margarita Figuera Forteza, 39 años, herida contusa en la encia y labio superior, por caída.

Juan Grimalt Pueyo, 14 años, herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

María Salvá Gano, 52 años, contusión con extracción sanguínea, agredida.

Jaime Magner Reus, 21 años, esguince del labio derecho, por caída.

Juan Ramis Vich, 35 años, contusión con erosión en la planta del pie derecho, al darle una coz un caballo.

Ramón Borrás Comas, 8 años, herida contusa en el arco palmar de la mano derecha, por explosión de un cohete en su domicilio.

Rafael Bauzá Oliver, 29 años, contusión en la cabeza con conmoción cerebral, al darse un golpe con un tablón.

Sebastián Ramis Pons, 12 años, magullamiento de la extremidad del dedo medio de la mano izquierda, trabajando.

Gabriel Moll Cerdá, 62 años, herida contusa en el parietal izquierdo, por caída.

Rosa Sastre Clar, 34 años, fuertes contusiones con hematoma en la región glútea, agredida.

Jack Contray Haró, 25 años, herida contusa en la ceja izquierda, boxeando.

nor de San Cayetano. A las 9 Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Ripoll, SS. CC. Por la noche después del Rosario ejercicio solemne en honor del Santo.

Visita a la Corte de María

A la madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santoral

Santos Cayetano, fdr. y Donato, ob.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco a la Inmaculada Concepción.

Todo como el día anterior.

Otras funciones

En la Merced a las 7 y media Comunió general para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde Rosario y Hora Santa.

Visita a la Corte de María

A la Inmaculada Concepción en la Catedral o Concepción.

Santoral

Stos. Ciriaco, mr. y Severo, pbro.

Bartolomé Tortella Oliver, 32 años, heridas contusas en la frente y cara, agredido.

Gregorio Colom Serra, 70 años, herida contusa en la raíz de la nariz, y contusión en la pierna derecha, por caerse de una escalera.

Gabriel Simón Ripoll, 20 años, contusión en el codo derecho, agredido.

Miguel Pérez Domínguez, 4 años, herida contusa en la región occipital, por caída.

(ooo)

Inauguración de un laboratorio de análisis

Anteayer tarde tuvo lugar, en el domicilio del joven Dr. don Antonio Ferrer Binimelis, ex-médico del Laboratorio Provincial de Valencia, hijo del Alcalde de Palma don Luis Ferrer Arbena, la inauguración de un Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos y de Anatomía Patológica.

Al acto asistieron buen número de médicos de la localidad y muchos amigos y conocidos del joven doctor, que fueron obsequiados con un delicado "lunch".

El Dr. Ferrer Binimelis ha montado su nuevo Laboratorio con sujeción a los más recientes procedimientos y normas científicas en cuanto a material y métodos de investigación.

Su devoción profesional y su severa preparación científica permiten augurar al joven doctor una serie no interrumpida de éxitos en su carrera.

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.

Consulta

ENFERMEADES DE LA PIEL
Plaza Quadrado, 28

SE ALQUILA

Para oficinas. Un piso Principal y unos Bajos en el Paseo de Sagrada. Informarán Sagrera, 9, 2.º.

DE SOCIEDAD

Después de un viaje por el extranjero, ha regresado el Secretario de la Asociación de la Prensa y redactor de "El Día", don Jaime Torres.

Ayer llegaron de Barcelona don José Costa, don Jaime Rosselló, don Antonio Gelabert, don Juan y don Antonio Bennisar, don Jesús Vidal, don Ramón Rullán y don Carlos Figueredo.

Precedentes de Valencia llegaron ayer don Ricardo Maura, don José Aragán, don José Velasco y señora, don Matías Colom, don Julio Vargas, don José García y don José Mo II.

Ha llegado a Mahón, el diputado a Cortes por Baleares don Tomás Salort y de Olives, al objeto de pasar una temporada al lado de su distinguida familia.

Ayer regresó de Valencia el propietario y estimado amigo don Antonio Qués.

En la Iglesia de nuestra Señora de la Salud, el pasado sábado, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita doña María Tomás Luis, con don Miguel Merro Pons, Maestro Nacional de San Carlos.

Fueron testigos por parte de la novia, don Bartolomé Porcel y don Jaime Font, propietarios y por parte del novio don José Fernández de la Plata, Inspector de 1.^a Enseñanza y don Miguel Febrer, Profesor Mercantil.

Deseamos a los contrayentes toda suerte de felicidades.

Don Gabriel Martorell procurador de los tribunales nos participa haber trasladado su despacho y domicilio a la calle Zagrana 1-2.^o-2.^a

En el monoplano Fokker EC-AAU de la LAPE, que inauguraba ayer la línea aérea Valencia-Palma, llegaron ayer tarde a esta ciudad don Ciriaco Rojas, don Manuel Merino, don José M.^a del

Pobll, don Agustín Paredes, don Francisco Fernández y el Sr. Vallina.

El domingo llegó de Barcelona nuestro compañero en la Prensa y Jefe de Cartería de esta Administración Principal de Correos don Gregorio Mesquida.

Anoche embarcaron para Barcelona en el vapor "Jaime I" don Bartolomé Ordinas, don Benigno Senabré, don Ricardo Aguiló, don José Rodríguez, don Juan Muntaner, don Bartolomé Mir, don Evaristo Gimenez, don Enrique Florit, don Agustín Quijano y don Juan Gil.

También embarcaron el Gerente de Vidrierías Llofriu don Manuel Llofriu e hijo don Rafael y el dueño de la fábrica de perlas de Manacor don Pedro Richí.

También embarcó el Teniente Coronel de Intendencia don Julián de Grado.

Ha llegado a Mahón, el diputado a Cortes por Baleares don Tomás Salort y de Olives, al objeto de pasar una temporada al lado de su distinguida familia.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba el Abogado y Consejero de los Ferrocarriles de Mallorca nuestro distinguido amigo don Mariano Barceló Fábregas.

La Sra. de Rull (D. Juan M.*) nacida María Inmaculada de Zayas y Bobadilla hija de la Marquesa Vda. de Zayas ha dado a luz, con toda felicidad, a dos hermosísimos niños.

Ayer fué objeto de una delicada operación, por el Dr. Ferrando extracción de cálculos renales, nuestro estimado amigo el comerciante en motores eléctricos don Pedro de A. Peña.

Hacemos votos para su pronto restablecimiento.

más ventajosos que los corrientes para la canalizada, y el Ayuntamiento llenaría los referidos depósitos durante el invierno, con el agua que forzosamente tiene que echar al mar, resultando de este modo que quedaría hecho un gran acopio del imprescindible líquido, para cuando el manantial no mana en la cantidad que reclaman las necesidades de Palma.

El Ayuntamiento no accedió a nuestras pretensiones, viniendo a bien, únicamente a llenar los depósitos o cisternas durante los meses de Noviembre a Abril, al precio de 0'25 peetas metro cúbico, rigiendo en los demás meses el precio corriente.

Como en ello no ha habido ventaja económica que pudiera determinar o aconsejar seguir usando las antiguas instalaciones de motores, la ventaja del precio marcado para llenar los depósitos o cisternas no ha tenido la aceptación que hubiera corrido, en buena parte, el conflicto de la escasez de agua, pues al no hallarse la debida compensación de ahorro en los gastos, se recurre por los propietarios al uso directo del agua canalizada, que al aumentar el consumo diario que pesa sobre el manantial disminuye las posibilidades de extensión en los servicios de éste, determinando en no poca cuantía la crisis de abastecimiento en los meses de verano, planteando, como problema angustioso, que requiere una solución rápida y eficaz, el de la regularización del abastecimiento de aguas.

A resolver este conflicto que amenazará repetirse en años sucesivos y cuya mínima posibilidad de poderse reproducir debe mover el Ayuntamiento a la adopción de las medidas que sean pertinentes para evitarlo, contribuiría en gran manera, a juicio de esta Cámara, la facilitación de los medios económicos, que no pueden ser otros que la rebaja compensadora del precio del fluido de agua, para que no sólo dejase de ser gravoso el uso del sistema de agua elevada por medio de los motores existentes, sino que ofreciera el debido estímulo para que impulsara su desarrollo, determinando la construcción de depósitos y cisternas particulares, que servirían para almacenar durante los meses de invierno el exceso del caudal de agua que hoy se vierte imprudentemente e improductivamente al mar.

Por todo ello, los abajo firmantes, en la representación que ostentan, atentamente

Solicitan: Que se acuerde por ese Excmo. Ayuntamiento de su digna e ilustrada presidencia, restablecer el concierto a los precios que venían rigiendo para llenar las cisternas o depósitos de agua antes de la modificación de tarifas determinada por la canalización de las aguas, aunque dicha concesión quedara restringida a los meses de Noviembre a Abril, con lo que indudablemente se solucionaría el peligro de falta de agua en los meses de verano, o cuando menos, quedaría dicho peligro reducido en un límite considerable, constituyendo, además, un estímulo permanente a la construcción de depósitos de agua particulares que habrán de constituir en todo momento y sea cual fuere la solución que se intente, la más sólida garantía contra los graves perjuicios que al vecindario entero acarrea, cualquier crisis o irregularidad en el abastecimiento de aguas.

Cuya propuesta no dudamos merecerá la mejor atención del Excmo. Ayuntamiento, resolviéndola de conformidad en beneficio del interés público.

Viva V. I. muchos años

Palma de Mallorca 6 Agosto de 1935. —El Presidente, Jaime Suau.—El Secretario, Tomás Feliu.

Rialto

Todos los días a las 3'30
Dos producciones en español

Don ENREDOS

ZASU PITTS y WILL ROGERS

Noches de Nueva York

SPENCER TRACY
HELEN TWELVETREES
y ALICE FAYE

JUEVES

WONDER BAR

AL JHONSON. — KAY FRANCIS. — DOLORES DEL RIO. — RICARDO CORTEZ y DICK POWELL

CAPTURADOS

EN ESPAÑOL
DOUGLAS FAIRBANKS (hijo)
PAUL LUKAS

Moderno

Todos los días a las 3'30
Dos grandiosas producciones
en español

Unidos en la Venganza

GEORGE RAFT y NANCY CARROLL

La Buenaventura

ENRICO CARUSO (hijo)
ANITA CAMPILLO

JUEVES

Justicia para el Indio

por TIM Mc COY

GRACIA y SIMPATIA

por SHIRLEY TEMPLE
JAMES DUNN

S'AIGO DOLÇA

Mañana jueves a las 9'30

Valses de Antaño

Renate Müller • Gustav Froelich

Aves sin rumbo

IRUTA • FUGAZOT • DEMARE

domingo, a las 11'30

Concierto Vermont

Tarde a las 6

BAILE

Noche a las 9'30

CAPTURADOS

en Español, por Douglas Fairbanks (hijo) y

WONDER BAR

Al Jhonson, Kay Francis y Dolores del Rio

(0000)

El problema del abastecimiento de agua

El Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad nuestro distinguido amigo don Jaime Suau, nos remite la siguiente copia del escrito elevado por la Cámara al Excmo. Ayuntamiento de Palma:

Ilmo. Sr.
Los abajo suscritos, Don Jaime Suau y Pons y don Tomás Feliu y Blanes, Abogados, Presidente y Secretario respectivamente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Baleares, con cédula personal que exhiben, y obrando en representación de la misma, a V. I. atentamente exponen:

Que la realidad ha venido a confirmar, desgraciadamente, los temores abrigados por esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana respecto a la escasez de agua en Palma durante los meses del estío, temores que hubimos de exponer cuando al hablarse de llevar a la práctica la canalización de las aguas de Palma, esta Cámara se manifestó en el sentido de mostrarse partidaria de la

canalización, siempre, empero, que se respetaran los derechos adquiridos y se garantizase la suficiencia del caudal de agua. Como quiera que en innumerables casas de Palma existen grandes depósitos o cisternas, que el Ayuntamiento, antes de la canalización, cuidaba de llenar mediante un tanto alzado anual, y siendo que en invierno la Fuente de la Villa da un gran sobrante de agua que forzosamente va a parar al mar, nosotros propugnamos que para lo sucesivo el Ayuntamiento cuidara de llevar los depósitos en la misma forma en que lo había hecho hasta la canalización con lo cual se obtenían dos beneficios, uno para la propiedad, que entendemos no puede abandonar ni descuidar el Ayuntamiento, y otro para éste, que se evitaba la presentación de conflictos como el que se le ha planteado en la actualidad, ya que de haberse hecho en la forma por nosotros solicitada, todos los propietarios cuidarían de conservar sus depósitos o instalaciones antiguas, a fin de poder tener el agua a precios

FERIAS Y FIESTAS EN PALMA

DESCUBRIMIENTO DEL MONUMENTO A CHOPIN

Ayer tarde se verificó la ceremonia de descubrir el monumento contruido en honor del gran músico Federico Chopin original del notable escultor don Tomás Vila y emplazado en la calle que lleva el nombre del citado músico inmortal en su desembocadura en el comienzo del tramo nuevo de la Rambla.

A la hora anunciada, las cuatro y media, se reunieron en el lugar del emplazamiento el Gobernador Civil señor Manent, el Alcalde de Palma don Luis Ferrer, con el vocal gestor don Félix Pons y el maestro de ceremonias señor Mulet, el Delegado Regional de Pesca don Gabriel Rodríguez Acosta, el Delegado del Gobierno para el Conservatorio de Música D. Nicolás Brondo Roten, el Teniente de Seguridad Sr. Pujolá, los maceros de este Excmo. Ayuntamiento y una representación del Monte-Pío Músico Palmesano.

También asistieron la Comisión de Festejos de la Unión Protectora Mercantil formada por los señores don José Torres, don Vicente Ribas, don Pedro J. Vidal, don Andrés Bibiloni, don Gabriel Far, don Domingo Munar, don José Marqués, don Miguel March y don Jacobo Pérez y bastante público.

Reunidas las autoridades e invitados frente al monumento, dirigió la palabra al auditorio, en representación de la U. P. M., don Domingo Munar, expresándose en los siguientes términos:

Modestamente, cual corresponde a los que me honro en representar, levantamos nuestra voz ante la ciudad de Palma, y a su primer ciudadano le hacemos presente una prueba de nuestro cariño hacia el embellecimiento de la urbe, ofreciéndole una obra de arte como valor real y un permanente recuerdo de unos días a los

que la Comisión de Festejos de la U. P. M. quiso infundir optimismo alentador.

Perpetuar a Chopin, es deber de quien sienta amor a Mallorca. Tres meses de vida enferma entre nuestros olivos, de aquel bien llamado pedagogo del piano, fueron suficientes para que el perfume de su nombre nimbe a Mallorca y el eco de sus notas, en la Cartuja, perdure suave entre los azules del mar y el cielo de Valldemosa.

No intentaremos una calificación con respecto a la obra ofrecida, pues el prestigio de un escultor como don Tomás Vila requiere otras opiniones de un relieve del cual carecemos, pero ello no puede ser obstáculo para que por nuestra cuenta y exclusiva responsabilidad digamos que el señor Vila, como artista de sutil sensibilidad profundizó en la lisa superficie del mármol y con el corazón en el cincel logró bellamente los perfiles melancólicos del semblante de Chopin.

Al ofrecer, señor Alcalde, esta obra a la ciudad, solo aspiramos a que sea bien recibido; de ser así la U. P. M. modestamente, cual le corresponde, proseguirá pensando en la ciudad de Palma y laborando siempre para el prestigio de ella.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Alcalde de Palma don Luis Ferrer. Dijo que en nombre de la Ciudad agradecía en alto grado el obsequio.

Nos vamos a ocupar de Chopin, nombre si se quiere breve, pero estimadísimo para nosotros pues marca una época de nuestra historia.

Dentro de poco hará cien años que estubo una temporada en Valldemosa enfermo, acompañado de madame Dupui, la famosa escritora George Sand, mujer de máxima masculinidad a pesar de su sexo que iminaba aquel espíritu grande.

A pesar de su precaria salud Chopin sabía hacer composiciones admirables. Recordemos aquellos Nocturnos ideales, aquella Polonesa sublime, y en el ocaso de su vida poco antes de su muerte, acompañando a Litz obtuvo un gran éxito dando una audición.

La marcha fúnebre de Chopin es también una cosa extraordinaria en ella se siente su alma agonizante.

Por los espíritus selectos ven en Chopin al hombre que les hizo sentir hondamente.

Su célebre acompañante, podemos calificarle del primer turista de Mallorca, pues a pesar del menosprecio que en su "Invierno en Mallorca" hace de cosas nuestras no se recató la autora de "Spiridión" de elogiar sus bellezas.

No es extraño, pues, que se vean satisfechos hoy los amantes de la música. Este monumento perpetuará la memoria de uno de los hombres que más supo hacerlos sentir.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente el señor Ferrer descendió la bandera mallorquina, que a modo de cortina, cubría el monumento, entre los aplausos del público.

En la parte superior del monumento figura un artístico relieve de mármol blanco con el busto del inmortal músico polonés, limitado en su parte inferior con un ramo de laurel.

Entrelazados se ven a ambos lados los escudos de Polonia y de Mallorca.

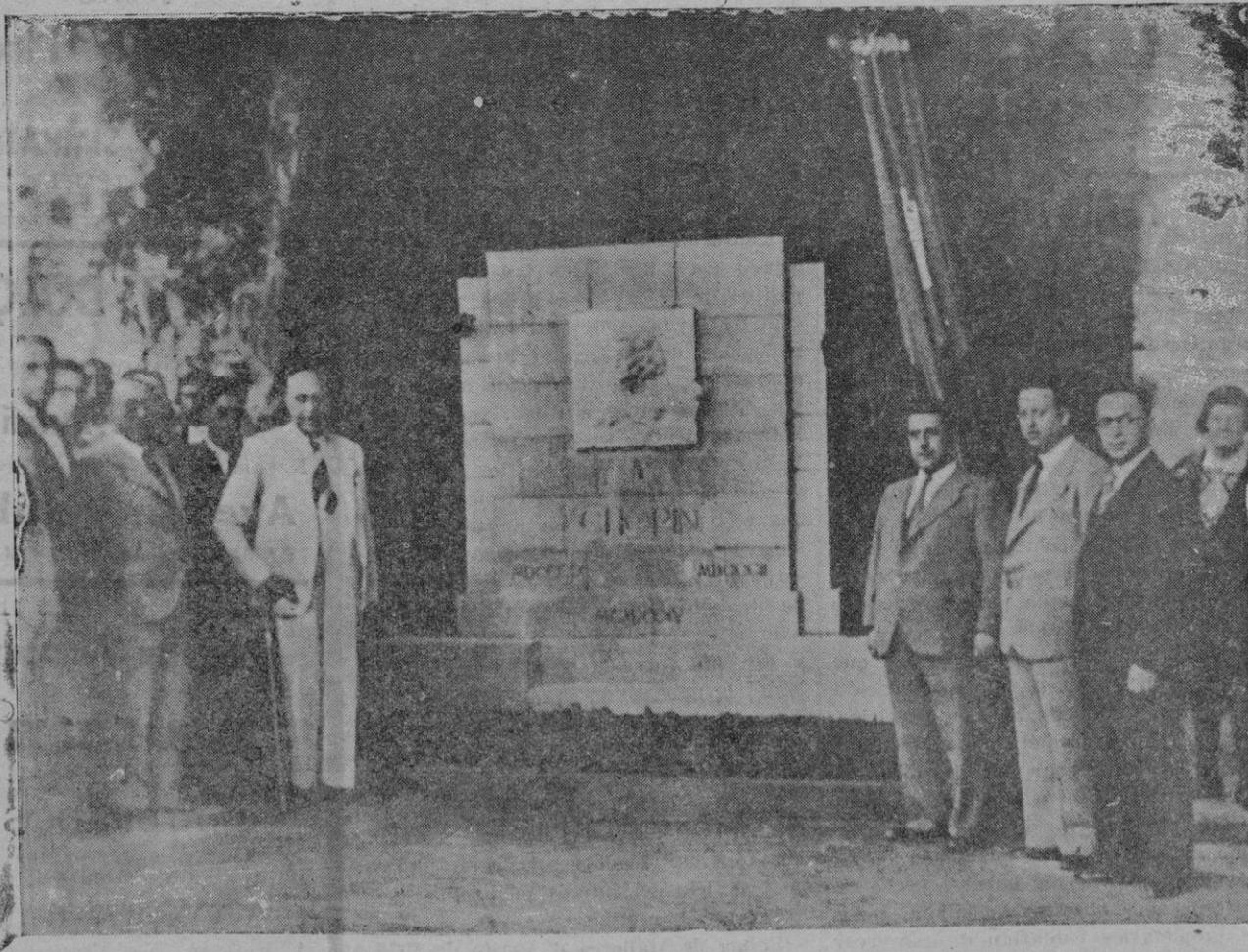
En la parte inferior del monumento hay la siguiente inscripción con relieves dorados:

A. Chopin

MDCCCIX

MDCCLII

MCMXXXV



Momento de ser descubierto el monumento a Chopin, con las autoridades y la comisión de Ferias y Fiestas

Fot. Ribas de Durán

CONCIERTOS

A las 7 de la noche la Banda Provincial dió un concierto en el templo del Borne.

A las 8, dió otro concierto la Banda La Melodía, en el Paseo de Sagrera.

Con tal motivo ambos lugares se vieron concurridísimos.

EN LA CALLE DE LA PLATERIA

La calle de la Platería se vió también anoche extremadamente concurrida. La orquestina "Ritmico Boy's Orchestra" dió un concierto, siendo largamente aplaudidos los ejecutantes.

La Agrupación Nicolau, a eso de medianoche hizo su aparición en dicha calle actuando y siendo muy aplaudida.

BAILES REGIONALES

A las 9 de la noche, en la barriada de Sta. Catalina tuvo lugar una exhibición de bailes regionales, en el cruce de las calles 11 de Febrero y Avenida de Estanislao Figueras y en el glacis de la mencionada barriada.

En el glacis, actuó la Agrupación Nicolau, que oyó calurosas muestras de aprobación.

Ambas reuniones tuvieron un éxito formidable, reuniéndose para presenciarlas una numerosa multitud.

EL FESTIVAL DEL FRONTÓN BALEAR

Noche de gala fué la de ayer en el Frontón Balear por la distinción de cantidad de personas que en el se reunieron, haciendo casi imposible el paso por sus espléndidas dependencias.

La iluminación multicolor de los árboles de la amplia Avenida, y la intervención siempre merecedora de plácemes de la Banda Municipal contribuyeron, juntamente con la temperatura agradable de la noche a hacer la velada agradable; en la que como complemento grato, abundaron los bellos rostros de las muchachas y la policromía de sus vaporosos indumentos.

La quiniela con que comenzó la parte deportiva se disputó por Mallorca, Satur, Verdasco, Mendia, Loyola y Guernica adjudicándose la victoria Mendia que llevaba de cobro en los boletos ganadores, a tantos de distancia a Satur, pagándose a 62'90 pts.

El primer partido se jugó entre Mallorca y Guernica (rojos) — que eran los favoritos de la afición y se pieron confirmar el favoritismo — contra Verdasco y Loyola (azules).

Para los rojos son los primeros tantos, pero a los tres igualan por un fallo del paisano, en un punto que había valido una ovación a su compañero. Pronto la ventaja que tomaron los azules vuela a perderse e igualar.

Loyola no puede recoger una pelota de Guernica, que juega seguro y magnífico, y los rojos vuelven a adelantarse.

Nuevas igualadas a 6 y a 3 tantos y de nuevo Guernica y Mallorca avanzan, siendo aplaudidos al sumarse el punto 12.º por perder Loyola y recoger de Guernica.

Poco después Verdasco recibe un pelotazo en una pantorrilla y tiene que suspenderse el partido, mientras el lesionado pasa a curarse. Cuando

reaparece es ovacionado. Mallorca escucha aplausos en el tanto 14 a su favor y siguen con ventaja hasta el 17 en que recobran 2 los azules, con aplausos para Verdasco; mas tornan a la carga la pareja roja, que juega compenetrada y segura, y va aumentando el score a su favor, y ya hasta el final hay pocos momentos de emoción; los rojos van adelantando y Verdasco, nervioso hasta romper la cesta, anula la labor de Loyola.

El partido termina quedando los azules a 21 tantos.

Entonces pasan a disputarse la copa los dos vencedores en un partido a 5 tantos; partido brillante y en el que el interés fué creciendo por momentos. La lucha fué dura y jugada con encoro. Si bien daba uno mejor correspondía el otro y así igualándose a cada tanto, se ganó la copa por la mínima diferencia Mallorquin ¡y cuidado que Guernica también jugó!

Se jugó la segunda quiniela entre Ecenarro, Arrate, Carmelo, Echaburu, Atano y Echevarría. Fué vencedor Echevarría y quedó colocado Ecenarro.

El segundo partido fué ganado por la pareja azul, Echevarría-Carmelo, que dejó a la roja a 16 tantos sobre 25 que era la distancia a que se jugaba.

Echevarría tuvo una buena noche en cambio Arrate, ordinariamente seguro, anduvo algo desacertado.

En los cinco tantos para la conquista de la copa, Carmelo quedó a los tres, por lo que se la adjudicó Echevarría.

Las copas de las quinielas — el Alcalde señor Ferrer Arbona hizo entrega de la primera—, se las ganaron los vencedores de las mismas Mendia y Echevarría.

Terminados los partidos se quemaron en la esplanada del Frontón vistosos fuegos de artificio.

PROGRAMA PARA HOY MIERCOLES, DIA 7

A las 21. — Gran retreta marítima organizado con la cooperación de los Clubs de Regatas, España, Molinar, Portixol y Ca'n Pastilla.

Las embarcaciones de los Clubs: Molinar, Portixol y Ca'n Pastilla, harán la salida del primero de los Clubs citados juntándose con las de los Clubs de Palma, a la altura frente a la Catedral. Prometiéndose ser uno de los números más sugestivos, dado el gran número de embarcaciones que se han inscrito para dicha Retreta, debidamente autorizada por el señor Delegado Marítimo del puerto de Palma, y para la cual se ha servido dar todas las facilidades para revestir de todo el realce posible este acto.

A las 22'30. — Disparo de un importante Castillo de fuegos artificiales, en los terrenos que ocupan, en el muelle, los Ferrocarriles de Mallorca. Este espectáculo correrá a cargo del acreditado pirotécnico mallorquin señor Frontera, de Portol.

Nota. — Queda suspendida, por hoy como estaba anunciada, la fiesta de Aviación, siendo trasladada para otro día, el cual se anunciará.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta el 1.º de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los Martes, Jueves y Sábados, de 10 a 2, y los Domingos, de 9 a 11.

Recados de urgencia: "Garriga Son Borrás" (Cruce del camino de Pórtol a Santa María).

Los obreros en paro forzoso

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas.

La comisión de obreros en paro forzoso, pone en conocimiento de todos los compañeros que se encuentran sin trabajo, que pasen por el local de la Juventud, Socorro 85 cada día a las 9 y media para ponerles al corriente de un asunto relacionado con los trabajos que han de principiarse. El sábado se dará cuenta de lo que habrán acordado en la reunión de las llamadas fuerzas vivas, esperando vuestra presencia.

Por la Comisión.—José Riera.

PRINCIPAL

Mañana Estreno

El amor que necesitan las Mujeres EN ESPAÑOL

Del Ayuntamiento

DEVOLUCION DE UN OBJETO EXTRAVIADO

Días pasados en el Apartado de Alcaldía del Ayuntamiento de Palma fué facilitada a la Prensa una nota interesando la devolución—por tratarse de un estimable recuerdo de familia, en el que se apreciaba el valor sentimental por sobre el material—de un reloj de pulsera que había extraviado desde la plataforma de un tranvía de la línea de la Bonanova.

Anteayer se personó en las Oficinas municipales el joven Pedro Segura, dependiente de la "Granja Ferragut", que había encontrado dicho reloj y al tener conocimiento de la nota se apresuraba a devolverlo.

El propietario de dicho objeto, Vocal Gestor don Jaime Espases, agradeció el comportamiento de dicho joven, teniendo cálidos elogios por su honrado comportamiento y gartificándole espléndidamente.

MULTAS EN LA CIRCULACION

El Delegado de la Alcaldía para las cuestiones que afectan a Policía Urbana Vocal Gestor don Francisco Juan de Sentmenat, rogó a los periodistas que, con motivo de haber comenzado la cobranza de multas en la vía pública por parte de la Guardia Urbana, reprodujeran—a fin de que el público no pueda aegar ignorancia—la relación de las multas que podrán imponerse, que es la siguiente:

- Peatones:
1. Por cruzar las calles por sitios fuera de los para ellos destinados 0'25 pesetas.
 2. Detenerse en las aceras formando grupos que dificulten la circulación 0'25 id.
 3. Por no circular por la acera de su derecha 0'25 id.
 4. Por no hacer caso de los avisos que puedan darle los agentes 0'25 id.
 5. Cruzar las calles por la parte delantera del tranvía 0'25 id.
- Bicicletas:
6. Por circular sin llevar el timbre correspondiente 1 pesetas.
 7. Por no llevar placa municipal y obligación de adquirir la placa correspondiente 1 id.
 8. Por montar sobre una misma bicicleta dos personas, siendo construída para una 1 id.

Teatros y Cines

MODERNO

Hoy se proyectarán por última vez las producciones en español "Unidos en la venganza" por Nancy Carrell-George Raft y "La buenaventura" opereta por Enrico Caruso (Hijo) y Anita Campillo.

Mañana jueves se proyectarán la producción del Oeste "Justicia para el Indio" interpretada por Tim Mc Coy y "Gracia y simpatía" por la pequeña gran actriz Shirley Temple.

BIALTO

En las sesiones de hoy se proyectarán por última vez las películas "Don Enredos" por Zuzu Pitts-Will Rogers y "Noches de Nueva York" por Spencer Tracy Helen Tweveltrees.

Para mañana jueves se anuncian las de la Warner Bros "Capturados" en español por Lukas Fairbanks (hijo) Paul Lukas y la maravilla de la pantalla "Wonder Bar" con Al Jhonsou-

Kay Francis-Dolpres del Rio y Dick Powell.

BORN

Hoy se proyectarán por última vez las producciones habladas en español de la Paramount "La muerte de vacaciones", a trama profundamente conmovedora de este film es interpretada por los artistas Fredric March y Evelyn Venible y como complemento "El Club de media noche" por George Raft y Clive Brook.

Para mañana jueves se anuncian las producciones "El Crimen de Vanities" y "Secuesro sensacional" habladas en español de la esaa Paramount.

SALGO DOLÇA

Mañana jueves se proyectarán las producciones "Valses de antaño" por Renate Muller-Gustav Froelich y la película en español "Aves sin rumbo" por Irusta-Fugazot-Demare.

(00 00)

9. Adelantar a otros vehículos por el lado derecho, cuando entre los mismos y la acera no haya más de dos metros 1 id.

10. Marchar en posición paralela cuando circulen dos o más 1 id.

11. Emplear bocinas u otros aparatos similares a los automóviles 2 id

12. Ir cogidos de otros vehículos o ir tan cerca de otros carruajes de mayor tamaño que impidan ver o ser vistos 2 id.

Tranvías y Autobuses:

13. Por no hacer el servicio en coches que no reúnan buen estado de presentación y limpieza 10 id.

14. Por llevar un número de pasajeros mayor al número que indica 25 id.

Automóviles en general:

15. Por no reducir la velocidad en los pasos para peatones 5 pesetas.

16. Por llevar exceso de velocidad 10 id.

17. Por entablar competencia dentro de la capital 10 id.

18. No respetar las preferencias de paso 5 id.

19. Desobedecer las órdenes de los Agentes 10 id.

20. Por no circular por la derecha 2 id.

21. Por avisar con claxonos estridentes dentro de la capital 2 id.

22. Por abrir las puertas de los vehículos antes de estar parados 2 id.

23. No llevar las luces encendidas en las horas correspondientes 2 id.

24. Circular por las calles cuya dirección o circulación esté prohibida 5 id.

25. Transportar sin las debidas precauciones materias mal olientes 2 id.

26. Llevar abiertos o deteriorados los silenciadores 2 id.

27. Cargar combustible con el motor en marcha 10 id.

28. Abandonar los coches en la vía pública 5 id.

29. Estacionarse en los sitios que hay placa prohibitiva 5 id.

30. Derramar grasas o materias inflamables en la vía pública 2 id.

31. Conducir un automóvil sin el permiso de conducción 10 id.

32. Conducir un automóvil para el cual no es válido el permiso 5 id.

33. Los automóviles de alquiler que ostenten rótulo de libre estando ocupados 2 id.

34. No pararse al bajar o subir el público en las paradas de tranvías o autobuses 5 id.

35. Emplear los faros de carretera dentro de la capital 5 id.

36. Dejar un coche parado o abandonado con el motor en marcha 5 id

37. Transportar más personas de las para ello destinadas 5 id.

38. Descargar mercancías en medio de las calles los autobuses de pueblos 10 id.

39. Por no llevar cubre-polvo o gorra los chauffeurs de servicio público urbano 2 id.

40. Por no tener el coche en debido estado de limpieza para el servicio público 2 id.

La Filadora

LIQUIDACION DE ARTICULOS DE VERANO
¡¡PRECIOS DE REMATE!!

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Aviles el vapor "Nuria R.", con carbón; de Ciudadela el vapor correo "Ciudadela"; de Barcelona el vapor correo "Rey Jaime I"; de Valencia el vapor correo "Mallorca"; de Barcelona el pallebot "Cala Mndragó" en lastre; de Cabrera el vapor "Ciudad de Alcudia" con su equipo.

Splices

Salieron, para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcudia" con su nequipo; para Ciudadela el vapor correo "Ciudadela"; para Tarragona la motonave postal "Ciudad de Tarragona"; para Barcelona el vapor correo "Rey Jaime I".

Despachados

Quedaron despachados, para Alicante el pallebot "Cala Engosamba" con abonos; para Ciudadela y Mahón el pallebot "Flor del Mar" con efectos; para Barcelona el pallebot "Carmen" con carga varia.

(000)

Turismo

Llegó de Valencia el yate inglés "Mar y Sol".

Ha sido despachado para la mar el yate de esta matrícula "Cala Encantada".

Del Ejército

LA REORGANIZACIÓN DE LA JUSTICIA MILITAR

La "Gaceta" publica la siguiente ley, decreto, sancionada por las Cortes:

"Art. 1.º La justicia militar se reorganiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 de la Constitución de la República sobre la base del vigente Código de Justicia Militar con las modificaciones introducidas en él por los decretos elevados a ley de 11 de Mayo y de 2 de Junio de 1931 y las comprendidas en los artículos siguientes.

Con arreglo a lo preceptuado en la ley de 30 de Enero de 1935, en las causas intruídas por la jurisdicción militar no podrán tramitarse otros recursos que los expresamente consignados en el Código de Justicia Militar.

Art. 2.º Las autoridades militares de las divisiones, comandantes militares de Baleares y Canaria, general-jefe de las fuerzas militares de Marruecos, como autoridades militares superiores, e igualmente los generales en jefe del Ejército en campaña, generales y jefes y comandantes de tropa con mando independiente, gobernadores de plazas o fortalezas sitiadas o bloqueadas y comandantes de tropa o puesto aislados, tendrán en materia de Justicia militar la intervención que determinan las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las que expresamente se les señala en esta ley que derogará el párrafo primero del artículo cuarto del decreto, y el artículo primero del 2 de Junio del mismo año.

Art. 3.º La intervención en materia judicial que corresponde a las autoridades militares superiores en tiempo de paz y en territorio no declarado en estado de guerra, será la siguiente:

a) El conocimiento dentro de las veinticuatro horas siguientes a su iniciación, de la iniciación de los procedimientos previos, expedientes judiciales por falta grave y causas por delito de que deba conocer la jurisdicción de guerra en el territorio y fuerza a que se extiende su mando y cuya formación no hayan ordenado por sí mismos.

b) Nombrar los jueces instructores para las causas de la competencia del Consejo de guerra de oficiales generales o confirmar los nombramientos que para dicha causa hubieran hecho las autoridades, auditores o jefes que las hubieran prevenido.

Una vez concluidos los turnos, conformarse o disentir de las resoluciones que adopten los auditores jefes en las que se decreta el sobreseimiento definitivo o provisional de cualquier proceso.

d) Conformarse o disentir de las resoluciones de los auditores jefes en que se impongan correctivos por toda clase de faltas graves, continuando ejerciendo como facultad privativa las autoridades militares y jefes a quienes corresponda, al de imponer correctivos por faltas leves.

e) La designación con arreglo a los turnos y reglas establecidas en el Código de Justicia Militar, de los generales, jefe y oficiales que han de componer los Consejos de guerra con excepción del vocal ponente, así como el señalamiento del día, hora y local para la celebración de lo mismo, a cuyo fin los auditores jefes, cuando acuerden la vista y fallo de una causa, designarán el vocal ponente o interesarán de la autoridad militar superior el señalamiento y nombramiento aludidos, se harán conocer al auditor y al juez instructor de la causa y se publicarán en la orden general correspondiente.

f) Aprobar o disentir previo dicta-

men del auditor jefe en los casos en que éstos no hubiesen recurrido por su parte de las sentencias que dicten los Consejos de guerra en todas clases interponiendo contra los fallos de éstos cuando no lo creyesen ajustados a derecho, los recursos de casación o apelación con arreglo al párrafo segundo del artículo cuarto del decreto de 11 de Mayo de 1931. Para el despacho de los asuntos relativos a las atribuciones judiciales a que se refieren los apartados anteriores, que con arreglo a las disposiciones vigentes o deben ser sometido por el auditor a la autoridad militar para su resolución, formará parte del cuartel general de las autoridades superiores, dependiendo directamente de las mismas, un jefe del cuerpo jurídico militar, con la denominación de secretario de justicia, a cuyo efecto y en tanto no se señalen definitivamente las plantillas de dicho cuerpo, pertará tal servicio uno de los funcionarios del mismo, afecto a la auditoria correspondiente.

Art. 4.º La intervención en materia judicial de las autoridades militares superiores en campaña en tiempo de guerra o en el que tengan lugar operaciones de campaña o ejerzan su actuación tropas de ocupación, se extenderá, además, a la inspección de toda clase de procedimientos judiciales de que entienda la jurisdicción de guerra, correspondiendo íntegramente a dichas autoridades militares superiores la conjuces de toda clase de causas, pudiendo designar nuevo juez instructor si lo creyera conveniente, resolver los recursos contra las diligencias de procedimiento contra las prisiones decretadas y conceder la libertad provisional, previo informe de los auditores, en los casos en que las detenciones de los

encartados hayan sido hechas por la autoridad o jefe militar que haya ordenado la formación de causa.

En las materias a que se refiere este artículo las atribuciones de las autoridades militares superiores, dentro de las normas constitucionales sobre competencia, tendrán la extensión prevenida por el Código de justicia militar con anterioridad a la publicación de los decretos elevados a ley de 11 de Mayo y 2 de Junio de 1931.

Además de la facultad de delegar en los generales de unidades inferiores que conserva el general en jefe del Ejército, todas las autoridades militares superiores podrán delegar en los auditores aquellas funciones de las enumeradas en este artículo que no consideren indispensable retener.

Art. 5.º La no conformidad entre informes o resoluciones de las autoridades militares y los auditores, será motivo de elevación del disentimiento o resolución a la Sala de justicia militar del Tribunal Supremo, la que, cuando no se trate de causas por delitos, resolverá los disentimiento, previa audiencia del fiscal sin celebración de vista pública.

Art. 6.º En todas las vistas o reuniones sin vista en su caso, que celebre al Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, para fallar en única instancia causas por delito militares o para fallar las que se eleven a ella por razón de delito y gravedad de la pena con arreglo al número 11 del artículo 28 del Código de Justicia militar y acción contra sentencias dictadas en causas por los mismos delitos, de los Consejos para resolver los recursos de apelación contra sentencias dictadas en causas por los mismos delitos, de los Consejos de guerra, o cuando se trate de resol-

ver sobre disentimiento entre autoridades militares o auditores en materia de sobreseimiento o de imposición de correctivos por faltas graves asistirán con voz y voto, además de los magistrados que con arreglo a las disposiciones legales vigentes deben componer la Sala en cada caso, dos generales de división del Ejército, en activo o en situación de primera reserva, designados a este fin, así como sus suplentes, por el ministro de la Guerra, antes del comienzo de cada año judicial.

Art. 7.º Queda derogado el artículo noveno y la disposición transitoria primera de la ley de 17 de Septiembre de 1932 sobre el reclutamiento de la oficialidad.

El personal del Cuerpo Jurídico tendrá carácter militar con categorías iguales a las del Ejército.

En el ingreso en el mismo se efectuará por oposición por el empleo asimilado a teniente, en el que se permanecerá el tiempo que se fije para adquirir la idoneidad necesaria mediante las adecuadas prácticas de carácter militar y profesional.

Art. 8.º Por los Ministerios de Justicia y de la Guerra se dictarán en las necesarias para la aplicación de la presente ley, que no empezará a regir hasta la publicación de las mismas. En el mismo plazo se dictará por el Ministerio de la Guerra el Reglamento orgánico del Cuerpo Jurídico Militar en consonancia con los preceptos de esta ley, los del Código de Justicia Militar y los de los decretos de 11 de Mayo y 2 de Junio de 1931, que subsisten, y en el cual se fijarán las condiciones en que deben formar parte de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, los individuos del mismo y las plantillas de los diversos empleos, así como la gratificación que por prestar el servicio de Justicia correspondan a sus funciones en activo servicio en sustitución de la equiparación a la Magistratura que se les concedía en la ley de 12 de Septiembre de 1932.

Artículo adicional. El ministro de Marina aplicará por medio de decreto de que se dará cuenta a las Cortes, los preceptos de esta ley a la jurisdicción de Marina militar, modificando a tal precepto el decreto-ley de 9 de Junio de 1931. En su virtud, las atribuciones que en la presente ley se encomiendan a las autoridades militares superiores serán de empenadas por los almirantes jefes, tanto en las bases navales principales como en las de escuadra y de la jurisdicción de la Marina de Madrid, sustituyéndose los dos generales de división a que se refiere el artículo sexto, por dos vicealmirantes en activo o que se encuentren en los dos primeros años de haber pasado a situación de reserva cuando se trate de causas o disentimiento precedentes de la jurisdicción de Marina.

(ooo)

Exámenes de Prácticos de Puerto

Don Edmundo Sanjuan Cañete, Inspector Jefe de segunda del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado Marítimo de Baleares.

Hago saber: Que el día 14 del actual a sus 10 horas se verificarán en esta Delegación Marítima los exámenes para cubrir una plaza de Práctico en el puerto de Sóller.

Lo que se hace público para conocimiento de los solicitantes y del público en general.

Palma 6 de agosto de 1935.—Edmundo Sanjuan.

Colegio de la Sagrada Familia

Independencia, 30 y 52 - 1.º

Teléfono 4569

ZARAGOZA

EL COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA tiene abierta preparación para:

Ingreso en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos e Industriales.

Asignaturas de las Facultades de Ciencias y Medicina: Matemáticas especiales para Químicos, Farmacéuticos y Veterinarios. — Geometría métrica y Trigonometría. — Física experimental. — Física teórica y experimental. — Complementos de Física para Médicos y Farmacéuticos. — Física y Química para alumnos de la Escuela de Veterinaria. — Complementos de Química para Médicos y Farmacéuticos. — Químicas orgánica e inorgánica. — Óptica y Radiaciones. — Electricidad y Magnetismo. — Biología. — Anatomías. — Histología. — Fisiología. — Terapéutica.

Derecho y Filosofía y Letras. — Ingreso en la Universidad. — Bachillerato. — Comercio. — Ingreso en el Profesional del Magisterio. — Cursos para Maestros. — Oposiciones.

Los cursos darán principio el 1.º de Octubre.

(ooo)

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR: Director Técnico: D. Antonio Parellada, Teniente Coronel de Ingenieros, antiguo Profesor de la Academia de Ingenieros y exdirector de la Academia preparatoria del Salvador.

Aunque el curso dará principio el día 1.º de Septiembre, tenemos una preparación especial para la convocatoria del 20 de Noviembre.

(ooo)

Los profesores de todas las secciones son titulados y especializados.

(ooo)

Alumnos INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, VIGILADOS y EXTERNOS.

RESIDENCIA PARA ALUMNOS DE FACULTADES MAYORES y MILITARES (Sección independiente). — INTERNADO para alumnos de 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

Los más céntricos. — Los mejor instalados. — Gran confort. — Plazas limitadas.

Nuestro lema: "TODO POR LA EDUCACION RELIGIOSA DE LA JUVENTUD".

Para informes y detalles dirigirse a D. SALVADOR LABASTIDA, Presbitero y Maestro Nacional.

TELEGRAMAS

El conflicto entre Italia y Abisinia

DISMINUYE LA TENSION EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba, 5. — La tensión que existía hasta ahora ha sido algo aliviada por el compromiso al que se llegó finalmente en la sesión del Consejo de la Liga de Naciones.

Las tropas estacionadas cerca de la capital han recibido del emperador la orden de no penetrar en la ciudad, con el fin de no aumentar la actitud bélica.

Los extranjeros que residen en dicha capital expresan generalmente satisfacción por la reserva que emplearon en sus palabras la mayoría de los oradores de la asamblea de la Liga patriótica de la juventud, ayer domingo; se limitaron a insistir en la necesidad de la defensa nacional, y evitaron todas las observaciones que hubieron podido causar sentimientos de hostilidad para con las naciones extranjeras.

PROSIGUEN LOS PREPARATIVOS MILITARES EN ITALIA

Roma, 5. — Los preparativos militares con vistas a la campaña etíope prosiguen sin cesar, como si en Ginebra no hubiese pasado nada ni debiese tenerse en cuenta el resultado de los árbitros y las Cancillerías. Está próximo a publicarse un comunicado poniendo en pie de guerra cuatro nuevas divisiones y aumentando las fuerzas navales. Al mismo tiempo será movilizada la quinta de 1912, o sea 160.000 hombres.

Ayer salió de Nápoles el vapor "Nazario Sauro", con 1.500 obreros especializados, un grupo de oficiales e importante material de guerra.

A últimos de este mes tendrán lugar las maniobras militares en la frontera de Trento, tomando parte en ellas 50.000 hombres. Por primera vez se verá una división entera motorizada con camiones, motocicletas, tanques y cañones de ametralladoras pesadas. Con respecto a estas maniobras se hace notar lo siguiente: que las mismas se realizan de cara a las fronteras austriaca y alemana y que el esfuerzo militar que requiere Abisinia permite todavía a Italia hacer la potente demostración de dichas maniobras.

NO HUBO TAL ATAQUE CONTRA LA MISION FRANCESA EN DUBBO

París, 6. — Las autoridades eclesásticas católicas en Abisinia, según noticias francesas de carácter semi-oficial, procedentes de Addis Abeba, declaran absolutamente falsos aquellos relatos de la prensa italiana referentes a un ataque contra la misión francesa católica en Dubbo, y a molestias que hubiera sufrido el obispo francés Monseñor Jarousseau. El ministerio abisinio de negocios extranjeros desmiente también dichos relatos.

Se admite, sin embargo, que el edificio de las misiones francesas en Dubbo fué saqueado e incendiado durante la noche, pero ello ocurrió hace ya mucho tiempo.

Dicho edificio ha sido reconstruido desde entonces. Ese incidente no

tuvo nada que ver con los acontecimientos políticos actuales, según declara un relato francés de carácter semi-oficial.

NEGOCIANTES Y PERSONALIDADES DE ARABIA, ARMENIA, GRECIA, INDIA, LIBIA, PORTUGAL, RUSIA, SUIZA Y TURQUIA, DECLARAN UNAS FRASES DE MUSOLINI

París, 6. — Una protesta redactada y firmada por muchos negociantes y personalidades prominentes de Arabia, Armenia, Grecia, India, Libia, Portugal, Rusia, Suiza y Turquía, establecidos en Addis Abeba, declara que las frases atribuidas a Musolín, según las cuales se trata injusta y cruelmente a los extranjeros en Abisinia, son falsas, según dice un relato de carácter semi-oficial recibido en la capital francesa, desde Addis Abeba.

La protesta afirma que Mussolini ciertamente ha sido mal informado. Todos los que firman están establecidos en Abisinia desde decenas de años, y nadie les molestó nunca en sus negocios y asuntos; al contrario, siempre fueron tratados con consideración por las autoridades. Por consiguiente, consideran que es su deber protestar contra unas alegaciones sin fundamento alguno, hechas contra el pueblo de Abisinia.

(000)

El gabinete Laval sufre una derrota

En unas elecciones locales gana el candidato socialista

HUELGA DE PROTESTA POR LA REDUCCION DE SUELIDOS

París, 6. — El gabinete Laval sufrió una grave derrota en las elecciones locales, en Clermont Ferrand, donde el candidato socialista ganó contra el radical, según escribe el correspondiente del periódico inglés "Daily Telegraph".

Causa una ansiedad considerable la fuerza creciente de la rebelión de las izquierdas, y se considera posible la constitución de un frente popular que obtendría la mayoría de votos en la Cámara de diputados, puesto que la Liga fascista declara que no permitirá que un régimen semejante gobierne.

Por otra parte, las uniones de trabajadores, están resueltas a acudir a la huelga general para resistir a cualquier golpe fascista.

Los obreros del arsenal, en Brest, dedicaron hoy la huelga para protestar contra las reducciones en los sueldos.

En Toulon, una manifestación pública de obreros del puerto, con el mismo motivo, condujo a una colisión con la policía, resultando trece heridos.

Noticias del Extranjero

SALVAMENTO DE UN SUBMARINO — HONORES POSTUMOS A LOS MIEMBROS DE LA TRIPULACION

París, 5. — A "Le Matin" le telegrafian vía Londres que ha podido ser sacado a la superficie el submarino soviético que se hundió en el golfo de Finlandia con 55 hombres de tripulación. El hecho ocurrió el día 25 de julio.

Destacamentos de todas las armas soviéticas han tributado honores a los 55 féretros de las víctimas, que fueron enterradas en una fosa común.

DE POLITICA ARGENTINA. — UGARTE SE REINTEGRA AL SOCIALISMO

Buenos Aires, 5. — El escritor y político argentino Manuel Ugarte, ha declarado que acepta la invitación que le ha hecho el sector socialista de la Cámara de Diputados Argentina, para reincorporarse a las filas de su partido. Expresa el señor Ugarte que considera ineludible la actuación de todos los elementos democráticos en la Argentina, en defensa de las instituciones y de la libertad. Añadió que se hace urgente en la Argentina el reducir el campo de acción de los partidos conservadores y del militarismo, informando que se propone realizar una gira por todos los Estados del país, realizando una campaña en favor del nuevo espíritu democrático de la Argentina y del mundo.

LA DIMISION DEL GOBIERNO PERUANO QUEDA SIN EFECTO

Lima, 5. — El bloque gubernamental de la Cámara de Diputados ha dado un voto de aplauso al gabinete del presidente Benavides, quedando en esta forma sin efecto la renuncia que presentó.

GRAVE ACCIDENTE ALPINISTA

Turin, 5. — Tres alpinistas que efectuaban el escalado de Corno Stella han caído en un precipicio de 45 metros, debido a la ruptura de la cuerda en que iban atados. Han resultado dos muertos y un herido grave.

También ha resultado mortalmente herido un abogado que intentaba la ascensión de la aguja del Triplet en el Mont Blanc, al deslizarse una importante roca que le aplastó.

EL ESPIONAJE. — DETENCION IMPORTANTE

Lieja, 5. — Se anuncia que la gendarmería de Eupen ha detenido a uno de los más peligrosos espías que infectan el país. El diario "La Meuse" al dar cuenta de esta noticia recuerda que ya en diferentes ocasiones ha señalado las hazañas de los turistas alemanes que por todos los medios se esforzaban en obtener fotografías de las fortificaciones en construcción en la frontera del Este.

El detenido se llama José Primadzula y ha reconocido que, en efecto, en varias ocasiones había enviado documentos a Alemania.

EL DOCTOR AYALA, ENFERMO

Asunción, 5. — Se encuentra enfermo en su residencia el presidente de la República del Paraguay, doctor Ayala.

EL MANDATO DEL PRESIDENTE TEJADA HA SIDO PRORROGADO

La Paz, 5. — El Congreso Nacional reunido en sesión plenaria integrada por la Cámara de Diputados y Senadores ha proclamado la prórroga presidencial del señor Tejada Sorzano hasta el 15 de agosto de 1935.

LOS PARTIDARIOS DE CALLES. — TIRANTEZ EN EL ESTADO DE TABASCO

Méjico, 5. — Se anuncia que nuevamente existe gran tirantez en Tabasco, donde las autoridades federales han ordenado que abandonen el Estado los partidarios de Gaarrido Canabal, que prosiguen actuando bajo la inspiración del caudillo del partido de Calles.

Tanto en la capital como en Tabasco la protesta contra Brito Fouché, lugarteniente de Garrido Canabal, es vigoorsa, pidiéndose que se practique por parte del gobierno federal una limpieza de todos los elementos peligrosos para la tranquilidad pública.

ACCIDENTE MORTAL DE AVIACION PARA EVITAR CAER SOBRE CIENTOS DE NIÑOS

Hendon, 5. — Dos miembros de la Air Force auxiliar resultaron muertos al chocar su aeroplano con un ferrocarril eléctrico, causando un corto circuito, seguido de una explosión y de incendio.

Los testigos declaran que el piloto, al encontrarse en dificultades, se dejó caer en la vía con su aparato, para evitar un aterrizaje en un terreno cercano, en el que estaban jugando centenares de niños.

SE SUICIDA UN PRINCIPE TURCO AL ENCONTRARSE EN LA MISERIA

Nueva York, 5. — El príncipe turco Abdul Rerim, hijo del ex-príncipe heredero Selim, se mató de un tiro en un hotel, al encontrarse solamente con setenta centavos.

Kerim fracasó en sus esfuerzos para casarse con una rica americana que hubiera intentado restablecer la sultanía por medio de un ejército de mercenarios chinos, según declara una carta que había dejado en su cuarto.

SOLBERGA YA LLEGO A NORUEGA PROCEDENTE DE NUEVA YORK, VIA AEREA POLAR

Keyjavik, 5. — Llegó a dicha ciudad el aviador noruego Solberg, que emprendió solo el vuelo Nueva York-Noruega, por la ruta del Norte.

COMENTARIOS FRANCESES DESFAVORABLES AL CONGRESO COMUNISTA DE MOSCOU

París, 5. — La prensa de dicha capital comenta los procedimientos del congreso de la Internacional comunista, en Moscú.

El periódico radical "La République" pide a Laval trabaje para la aproximación franco-alemana, mientras que "Le Matin", comentando el relato hecho en el Congreso por Dimitroff, declara que este último no

Los proyectos de Guerra

Madrid 6 a las 23

LA REFORMA EN ARTILLERIA

Se sabe que los proyectos del Ministro de la Guerra referentes a Artillería determinarán que se emprenda en breve el trabajo para dotar al Ejército de piezas ligeras de mayor alcance que las actuales.

Así las fábricas de cañones y armas reforzarán sus trabajos y aumentarán las plantas de obreros.

Además el Ministerio ha hecho un pedido de 60.000 cascos de acero para la tropa.

(0000)

tiene derecho a juzgar los destinos de Francia.

HUYENDO DEL CALOR DE LONDRES

Londres, 5. — El tiempo sigue caluroso, y mucha gente sale de la capital, dirigiéndose hacia las playas; numerosas personas duermen sobre la arena.

17.000 ingleses se fueron a Ostende (Bélgica), a bordo de diez barcos.

SE ACENTUA LA GUERRA ADUANERA ENTRE POLONIA Y DANZIG

Varsovia, 5. — La guerra aduanera entre Polonia y la Ciudad Libre de Danzig se ha vuelto más aguda con el refuerzo de las guardias polacas de fronteras en la ciudad de Dirschau, en el corredor polaco.

Según las noticias de la prensa polaca, todas las mercancías que llegan a Dirschau, procedentes de Danzig, están sometidas a un examen especial, y las que no pararon los derechos en las aduanas polacas son confiscadas.

(000)

Disturbios de carácter revolucionario en Grecia

LOS SEDICIOSOS SE APODERAN DE UN ARSENAL

Atenas, 5. — La Prensa de esta capital publica informaciones en las que se da cuenta de varios disturbios de carácter revolucionario que han estallado en Candia.

A consecuencia de una colisión entre la policía y los insurrectos, 25 personas han resultado heridas.

Se ha proclamado el estado de guerra en toda la región de Candia.

Las informaciones de prensa más recientes dan por seguro que el movimiento empezó con una huelga.

Los huelguistas parece que se han apoderado de un arsenal de la isla.

SOLDADOS AMOTINADOS EN ATENAS

Paris, 5. — Según despachos de Grecia, 25 soldados se amotinaron intentando provocar una agitación antigubernamental. El hecho ha ocurrido en el campo de aviación de Atenas. Acudió la gendarmería para intentar reducir a los amotinados y fué recibida a tiros. El orden pudo ser, finalmente, restablecido, 15 soldados han sido detenidos

También comenzarán los preparativos para la adquisición de artillería antiaérea y ametralladoras antiaéreas. Después se pasará a las construcciones de artillería de grueso calibre para los Cuerpos de Ejército, ametralladoras y carros de asalto de los que España anda muy escasa.

El Ministro prepara además un proyecto para dar mayor movilidad a la oficialidad del Ejército.

Respecto a las Bases Navales en algunas ya se trabaja con gran actividad.

Y serán juzgados por un Consejo de guerra. Se ignora si estos hechos tienen relación con los sucesos ocurridos en Candia.

A la salida de una entrevista celebrada por las autoridades civiles y militares de Creta, el general Condylis, ministro de la Guerra, ha anunciado que iban a ser enviados a la mencionada isla varios aviones y buques de guerra.

Dr. Roglá

PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

Desórdenes en la Exposición de Bruselas

LOS COMUNISTAS SE MANIFIESTARON CONTRA EL PABELLON ITALIANO

Bruselas, 5. — Se produjeron unos desórdenes comunistas serios en la sección italiana de la exposición internacional unos comunistas hicieron una manifestación contra la guerra, en el pabellón italiano, el día del aniversario del ingreso de Italia en la gran guerra.

Un orador comunista criticó severamente la política de Mussolini en Abisinia, y después un grupo de comunistas penetró en el pabellón, y rompió los retratos del duce.

El orden sólo fué restablecido des-

pués que la policía hubo detenido a varios de los manifestantes.

Uno de los detenidos es el diputado comunista Lahaut.

La sección italiana de la exposición ha sido clausurada provisionalmente, y está guardada por un fuerte destacamento de policía.

(000)

Hacia la monarquía griega

EL EX-REY JORGE OFRECE AMNISTIA Y GOBIERNO A VENIZELOS

Atenas, 5. — Según noticias de la prensa, el ex-rey Jorge de Grecia busca el medio de reconciliarse con Venizelos, empleando a ciertas personalidades yugoeslavas, y propone, en las condiciones de su vuelta al trono la amnistía para todos los condenados en el movimiento revolucionario de marzo último, la disolución del gobierno nacional, y unas elecciones inmediatas con representación proporcional.

Además, consiente en que Venizelos forme gobierno, si los liberales o tienen la mayoría de votos.

(000)

Diario Oficial del Ejército

Madrid 6 a las 20

El Diario del Ejército nombra Ayudante del general Mola al comandante de Infantería don Gabriel Pozas y Ayudante del general Llano, el comandante don Gonzalo Rodríguez Romeo.

Disponiendo que el Grupo de Transmisiones Divisionarias le compete el establecimiento de todas las transmisiones dentro de la División hasta la plana mayor de los Regimientos de Infantería y Caballería.

(000)

El bandidaje chino

EL RESCATE DEL PERIODISTA JONES

Pekin, 5. — El rescate del periodista británico Jones, secuestrado por unos bandidos chinos, llegó a Pao Chang, con una escolta de caballería. de modo que Jones estará pronto en libertad.

NUEVAS DIFICULTADES PARA OBTENER LA LIBERTAD DEL SECUESTRADO

Shanghai, 5. — Todos los esfuerzos para obtener la libertad del periodista inglés Gareth Jones, que fué secuestrado por unos bandidos, han sido hasta ahora inútiles, y se cree que los secuestradores se retiraron hacia Jehol, con Jones en su poder, el gobernador de Chachar comunica con los bandidos, pero las negociaciones están dificultadas por las lluvias muy abundantes.

(000)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 6 a las 20

La Gaceta publica nombramientos de Cónsules y Encargados de Negocios.

Recordando que el 31 del actual expira el plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de Presupuestos para este semestre sobre moratoria de pago de atrasos y pago de contribuciones por todos conceptos.

Encareciendo a todos los Ministros comprendidos en el artículo segundo de la Ley de Restricciones remitan con urgencia al de Hacienda diversos datos sobre formación del presupuesto, procedencia de ingresos, gastos, etc.

Encargando a los Rectores la organización de las Juntas de Distrito provinciales y locales para allegar recursos para el contenario de Lope de Vega.

Dispone se tramiten todas las instancias solicitando las inclusiones en el plan nacional de carreteras que se hayan presentado desde el 31 de marzo hasta la fecha, fijándose un nuevo plazo hasta el 31 del corriente solicitando las nuevas inclusiones.

(000)

Noticias del Gobierno

Madrid 6 a las 20

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATENTADO

El Subsecretario de Gobernación dijo que en Bilbao ha sido detenido Manuel Pérez Díaz y Manuel Conde complicados en el atentado contra el chofer Iglesias afiliado al partido Radical.

¡ATENCIÓN!

Todos los que han comprado en Calzados York, el 2 de Julio, pueden pasar a recoger un par de Zapatos gratis.

La venta de un día del mes de Agosto todo gratis.

CALZADOS YORK

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

El señor Lerroux dijo que una comisión de vecinos de Solana le dió cuenta que el incendio en los campos asciende a un valor de 250.000 ptas.

Estiman que no fué casual, prometiéndoles llevarlo al Consejo próximo. Añadió que mañana se reunirá con los señores Gil Robles y Chapaprieta.

NO HAY NOTICIAS EN GUERRA; PRONTO LAS HABRA

El señor Gil Robles nada tenía hoy que comunicar a los periodistas.

Dijo que posiblemente el jueves, después del Consejo habrá noticias.

MANIFESTACIONES DEL SR. CASANUEVA SOBRE ADQUISICION DE CUARTOS DESALQUILADOS

El señor Casanueva hablando sobre el asunto relativo a la adquisición de cuartos desalquilados, por los arrendatarios a que alude "Informaciones" dijo de este asunto habló con la comisión de la Asociación de Inquilinos de España.

En muchas poblaciones, entre ellas Logroño, se han puesto de acuerdo propietarios e inquilinos para que éstos se queden con los cuartos que ocupan pagando el precio normal.

No constituye esto una novedad, pues hace años se hace en muchos sitios.

Espera terminar el Reglamento para aplicación de la Ley de Congregaciones Religiosas en primero de Septiembre.

SE CONFIRMA LA CELEBRACION DEL CONSEJO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — El señor Rocha confirmó que el 15 de agosto se reunirá aquí el Consejo de Ministros.

Mañana marcha a Madrid.

Madrid 6 a las 22

NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Por la Secretaría técnica del Ministerio de la Guerra se facilitó una nota que dice:

El ministro ha dispuesto a petición del Ayuntamiento de Madrid que la Banda Republicana, tome parte en los festejos del Barrio de la Latina con ocasión de la Verbena de la Paloma, en atención al carácter popular y a la tradición madrileña.

CONFERENCIAS AGRARIAS PARA DAR A CONOCER LA REFORMA

El Ferrol. — Las Federaciones Agrarias comarcales acordaron celebrar conferencias para dar a conocer a los agricultores la forma como queda la reforma Agraria aprobada ahora por las Cortes.

Se realizará una intensa campaña participando destacados políticos.

Madrid 6 a las 23

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Parece que el Gobierno ya está estudiando la combinación de Gobernadores.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: San Miguel, 10
Santiago Rusñol, 33, cerca al Instituto.

En torno al discurso de Lerroux

Madrid 6 a las 13

"EL LIBERAL"

"El Liberal", comentando el discurso del señor Lerroux afirma que el concepto de que es revolucionario frente a la reacción y conservador frente a la anarquía, es lo mismo que vienen haciendo desde hace tiempo los periódicos republicanos.

Deduce que lo más conveniente es aconsejar al Jefe del Estado la disolución de las Cortes y formar un Gobierno de amplia concentración republicana para presidir las elecciones antes de fin de año.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" lo califica de acto político de importancia. Estima que el compromiso de honor de Lerroux no debe llegar nunca a los límites llegados para dificultar las aspiraciones legales de las masas republicanas de izquierda y del socialismo español.

Vivimos, dice, en plena dictadura. El compromiso de honor de que ha hablado el señor Lerroux a los republicanos, izquierdas y socialistas, nos parece, dice, una traición a la república del 14 de abril.

"A B C"

"A B C" dice que el señor Lerroux cree que la paz pública está asegurada y a tan optimista apreciación responden los hechos con la realidad de tenerse que mantener el estado de excepción en casi todo el territorio español y las medidas para adoptar las alteraciones de orden.

Con respecto a la imposibilidad de una monarquía, dice, el señor Lerroux es olvida de que en el Gobierno abundan los hombres procedentes de ella y de que lo que hay en ese Gobierno de espíritu contrarrevolucionario, sin la cual pregunta donde esta-

nario tiene la sustancia monárquica ya el régimen del 14 de abril.

Acerca del pacto con la CEDA dice que hay que oír en las provincias las cosas que se dicen mutuamente los radicales y los cedistas.

"EL DEBATE"

"El Debate" resalta las palabras del señor Lerroux en las cuales dijo que no tendrá colaboración con los farajidos. En realidad demuestra que todo lo que vaya contra el orden o el sentimiento primario de la patria está irremisiblemente condenado al fracaso.

Fueron, añade, particularmente subrayados los aplausos en los párrafos con que defendió el señor Lerroux su colaboración con las derechas.

(000)

La causa por asesinato de Sirval

Madrid 6 a las 13

TERMINA POR LA NOCHE LA SESION DE AYER

Oviedo. — Ya avanzada la noche terminó la sesión de la vista de la causa por la muerte de Sirval, con el desfile de testigos.

Madrid 6 a las 20

MODIFICACION DE CONCLUSIONES. — LO QUE SOLICITAN LA ACUSACION Y DEFENSA

Oviedo. — Continuó la vista por la muerte de Sirval.

Los peritos armeros coincidieron en que la pistola tenía un dispositivo ametrallador que se dispara rápidamente.

Hispano Olivetti

MAQUINA DE ESCRIBIR DE PRODUCCION NACIONAL

Pida una demostración. P. Cuartera, 17



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del

estómago é intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Las partes modificaron sus conclusiones apreciando el Fiscal la atenuante, solicitando 6 años.

El acusador entiendo que Ivanoff es responsable de asesinato, pidiendo 30 años.

El defensor, modificó el escrito en sentido alternativo. Entiende que obró en legítima defensa, o cometió un homicidio imprudente con la atenuante de una grave ofensa. Pide la absolución o seis meses de arresto.

(000)

La cuestión agraria

Madrid 5 a las 24

IMPORTANTE ARTICULO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Murcia. — "La Verdad" ha publicado un artículo firmado por el ministro de Trabajo y diputado por Murcia, señor Salmón, sobre la Reforma agraria en la huerta murciana.

Dice que durante los últimos meses se ha realizado en la huerta murciana una infame campaña entre los colonos para suscitar las pasiones y odios en contra de los propietarios, notificando su propósito de deshacerlos bajo el amparo de la ley Arrendataria.

La campaña estaba alentada por los extremistas, que no reparaban en acudir a la calumnia para obtener adeptos, siendo inconscientemente ayudados por algunos terratenientes que no han sabido sacrificar sus intereses a los intereses generales de la pacificación entre las clases sociales.

Dice a continuación que la Reforma agraria ha establecido de una manera terminante el acceso a los colonos a la propiedad, siempre que durante diez años o más de promulgarse la ley, y en lo sucesivo, lleven las tierras en arrendamiento. Este principio ha venido figurando en el programa social de Acción Popular, pero las circunstancias surgidas en otros grupos, incluso en algunos que alardean de izquierdistas, han hecho imposible la realización, ni en la Reforma agraria ahora modificada se establecía este principio. Por el contrario en aquella a depender del Estado, al que seguían pagando la misma renta que con anterioridad pagaban al propietario, sin beneficio alguno para él. Con la Reforma también los propietarios dejarán de tener el temor que les inspiraba la ley de Arrendamientos a perder la propiedad que llevan los colonos cuando éstos intentaban convertir el arriendo en censo.

En lo sucesivo todos los recelos cesarán de fundamento ya que el arriendo nada tiene que ver con el acceso a la propiedad, salvo que da el título al arrendatario para la multiplicación de pequeños o grandes que ahora las poseen. Cuando el propietario quiera ceder sus tierras a los colonos percibirán el precio de las mismas en metálico y de una sola vez, corriendo a cargo del Instituto el percibir de los colonos los plazos convenidos. El que no quiera vender sus propiedades puede seguir disfrutándolas como hasta ahora.

Séame lícito, como miembro de Acción Popular, felicitarle por esa Reforma, que es exponente de la legislación española. La C. E. D. A. aspira a llevar a cabo profundas reformas en beneficio de las clases modestas, no produciendo el trastorno en la economía general en daños a todos

BORN

HOY A LAS 6'15

Dos grandes films en un solo programa en español

La muerte de Vacaciones

por **FREDRIC MARCH**

con **Evelyn Venable y Kent Taylor**

EL Club de media Noche

por **GEORGE RAFT** y **CLIVE BROOK**

Jueves 8 En español
EL CRIMEN DE VANITIES
Y
SECUESTRO SENSACIONAL

los sectores de la producción, sino procurando atender a los intereses de las clases más desamparadas sin daño grave para la sociedad.

Política

Madrid 6 a las 24

UNA QUEJA DE LOS SOCIALISTAS DE SEVILLA

Sevilla. — Una comisión de socialistas se quejó al gobernador de que los alcaldes de varios pueblos no autorizan la apertura de Casas del pueblo de varios lugares a pesar de haber sido ordenada por la autoridad gubernativa.

LAS ACTIVIDADES DE UNION REPUBLICANA

Sevilla. — Unión Republicana ha solicitado autorización para celebrar diferentes actos públicos en la provincia.

El Gobernador respondió que oportunamente se autorizaría.

Del movimiento revolucionario

Madrid 5 a las 24

A VISITAR A LOS EXCONSEJEROS PRESOS

Sevilla. — Unión Republicana designó una comisión para que visite a

los exConsejeros presos en el penal del Puerto de Santa María.

Madrid 6 a las 20

RECOGIDA DE ARMAS DE JUNIO

Oviedo. — Durante junio se recogieron cuatro fusiles, 17 mosquetones, 2 tercerolas y otras armas cortas, municiones y dinamita; practicándose 37 detenciones.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LAS MINAS. — ACCIDENTE

León. — En Torenocid se ha reanudado el trabajo en las minas dándose trabajo a 650 obreros.

En la mina denominada "Menos 50" debido a un desprendimiento falleció el obrero Antonio Ambrosio Fernández.

(ooo)

Comentarios de la Prensa

Madrid 6 a las 23

"LA NACION" HABLA DE LOS PLANES REVOLUCIONARIOS ACORDADOS POR LOS IZQUIERDISTAS

El periódico "La Nación" se refiere a la actividad de las izquierdas.

Dice que están preparando otra salvajada revolucionaria y que el conservadurismo del Presidente del Gobierno frente a la anarquía no se comprende muy bien.

Cree que el Gobierno sabrá que se ha celebrado en Madrid una reunión de izquierdistas a la que acudieron representantes de Azaña, Martínez Barrio, los socialistas, la Esquerra, los comunistas y la Federación Nacional del Trabajo.

Añade el periódico que en dicha reunión se aprobó el programa que tiende a alcanzar el poder para el señor Azaña, trámite previo para sus aspiraciones.

(ooo)

El Zepelin en Sevilla

Madrid 6 a las 24

ESTARA AMARRADO DURANTE 4 HORAS

Sevilla. — Esta noche es esperado el Zepelin procedente de su viaje a América.

Se le amarrará en los terrenos de San Pablo donde existe un poste de amarre, donde parece que permanecerá cuatro horas.

A bordo de la nave viene el embajador de Portugal en el Brasil. En Sevilla dejará dos pasajeros y después tomará rumbo a su base en Alemania.

(ooo)

Noticias sueltas

Madrid 5 a las 24

ROBO DE VEINTE MIL PESETAS EN ALHAJAS

Murcia. — De una importante joyería se han llevado los ladrones alhajas por valor de cuatro mil duros.

ASALTO Y ROBO DE ALHAJAS

Vigo. — En Redondela fué asaltada la casa del vecino José Rodríguez llevándose las alhajas.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Melilla. — En las obras del puerto

fué hallado el cadáver de Francisco Pérez Palomo, que desapareció el sábado.

HERIDOS EN UN CHOQUE DE AUTOMOVIL

Burgos. — Chocó un automóvil con tra un árbol resultando gravísimamente heridos Victorino Agustín Alonso y su hermano Higinio Laureano Angulo. Los otros compañeros resultaron levemente heridos.

SE HUNDE UN ANDAMIO. — DOS OBREROS GRAVISIMOS Y LOS DEMAS EN HUELGA

Cádiz. — En las obras del puerto se hundió un andamio resultando gravísimamente heridos dos obreros. Los restantes se declararon en huelga.

Madrid 6 a las 13

UN BUQUE INGLES INCENDIAO

Málaga. — Se notificó que el buque inglés "Miththinn", por causa que se desconocen, se le había declarado un incendio.

El buque "Campeador" transportó a la tripulación radiando con exactitud la situación en que se encuentra la embarcación británica que constituye un peligro para la navegación.

INCENDIO DE UN TALLER DE CARPINTERIA

Valencia. — Se incendió el taller de carpintería de Ramón Sánchez Rodríguez, quemándose dos naves y la maquinaria.

Se ignoran las causas del siniestro

DETALLES DE OTRO INCENDIO

Vigo. — Detalles del incendio de la fábrica de aserrar madera del barrio de Santa Tecla, señalan que a las ocho de de la mañana ha quedado reducido a unos pequeños focos.

El origen del siniestro se atribuye a un descuido. Se ordenó la incomunicación del fogonero de la fábrica.

Las llamas prendieron primeramente en la pila de madera resinosa, próxima a la caldera, propagándose a la casa habitada por María Araujo y tres hermanas.

María, que se hallaba ausente, acudió a salvar a sus tres hijos de corta edad, desvaneciéndose por el humo. Los vecinos les salvaron.

Han resultado siete casas destruidas, incluso la habitada por el propietario de la fábrica don Adriano Miranda, perdiéndose todos los enseres y animales.

POR LLEVAR UNA BANDERA BICOLOR

San Sebastián. — Ha sido multado en 1.000 pesetas el Marqués del Mérito por encontrarse una antigua bandera bicolor.

Dijo que la llevaba al extranjero, porque si le ocurría un accidente mortal quería que se envolviera su cadáver con ella.

Madrid 6 a las 22

DOS ACCIDENTES DE AUTO. — UN MUERTO Y UN CHOFER MILAGROSAMENTE ILESO

León. — En la carretera de Palanguinos un automóvil de Sevilla, guiado por Antonio Concha se estrelló, muriendo Jerónimo González Pidierina.

En la carretera de Villacartin (Vigo) una camioneta de Oviedo cayó por un barranco, resultando el chofer ileso.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Ciudad Real. — En Tornuva la Be-

LIRICO

Mañana a las 3 en punto tarde

METRO GOLDWYN MAYER

Presenta



EN ESPAÑOL

en el mismo programa



LA CENA DE LOS ACUSADOS

nemérita detuvo a varios extremistas que colocaban pasquines subversivos.

También fué detenido el Presidente de la Juventud Socialista que en su domicilio ocultaba dos pistolas.

También en Vigo han sido detenidos cuatro extremistas que colocaban pasquines.

MALOS TRATOS A UNA ALCALDESA

El secretario del Ayuntamiento de Fortuna ha denunciado que el alcalde hacia objeto de malos tratos a la alcaldesa y a su hija.

EL JALIFA LLEGARA EL DIA 20

Málaga. — El Jalifa llegará el día 20.

REYERTA. — HERIDOS

Málaga. — Riñeron Fermin Flores, Manuel Castro y Amalia Fernández, resultando todos heridos.

Madrid 6 a las 23

CAUSA POR DESORDENES PUBLICOS. — SE ABSUELVE A LOS PROCESADOS

En la audiencia se vió la causa contra Jaime Casnameras y cinco más, acusados de desórdenes públicos realizados el día 17 de junio último en la calle de la Montera de Madrid, al pretenden formar una manifestación. El fiscal pedía cuatro meses de arresto mayor y mil pesetas de multa, pero la prueba resultó favorable a los acusados y la sentencia fué absolutoria.

CONCESION DE UNA CRUZ DE BENEFICENCIA

Ha sido concedida la Cruz de Beneficencia al médico municipal señor Farre y Farre.

DE SUICIDOS

En la estación del Metro del Banco de España se arrojó al paso de un tren la poven Julia Martínez Rodríguez que resultó ilesa por haber logrado parar el convoy su conductor. Manifestó que había tratado de suicidarse por haberla abandonado su novio.

Luis Enamorado Bau se suicidó, dándose varios cortes con una navaja, por hallarse sin trabajo.

LOS TRANVIAS DE LA CIUDAD LINEAL

La Comisión gestora aprobó el arriendo de los tranvías de la Ciudad Lineal.

GITANO QUE DISPARA CONTRA UN ALCALDE AL IR A SER DETENIDO

Jaén. — El gitano Miguel Muñoz iba a ser detenido en breve por orden del Juzgado acusado de un robo cometido en Arjonilla y agredió al alcalde Pedro Cárdenas, sin mediar palabras, disparándole un tiro en el hombro y huyendo seguidamente, perseguido por los guardias, los cuales, al ver que se resistía, dispararon sobre él, hiriéndole gravemente.

LA ESPOSA DEL DIRECTOR DE EL "TIMES" EN ESPAÑA

La Coruña. — Llegó la esposa del director del "Times", recibiéndola distinguidas personalidades. Se propone visitar España.

ROBO EN UN CHALET DE LA FAMILIA POMBO

En el chalet propiedad de la distinguida familia de don Agustín Pombo Ibarra, penetraron unos ladrones, llevándose objetos de valor y buena cantidad alhajas. Un vecino del chalet se apercibió del robo disparando una escopeta contra los ladrones, aunque infructuosamente.

Madrid 6 a las 24

MUERE UN GUARDIA CIVIL ATACADO DE HIDROFOBIA Y SE TEME POR LA VIDA DE OTRAS VARIAS PERSONAS

Valencia. — En el pueblo de Buenavista, ayuntamiento de Valdivia, hace un mes y medio se presentó un perro vagabundo que mordió a dos animales y a varias personas. El guardia civil Teodulo García salió en defensa de un niño que jugaba a la puerta de la Casa Cuartel mantando al perro, pero no pudo evitar que el can le mordiera, así como a dos hijos de otro guardia y a la vecina María López.

Las autoridades dispusieron que se matara a todos los animales mordidos y que a las personas mordidas se las sometiera a tratamiento antirrábico en el mismo pueblo. Pero el guardia Teodulo García fué trasladado a Palencia donde se sintió enfermo. Conducido al Hospital ha fallecido entre horribles dolores víctima de un ataque de hidrofobia.

Se han tomado las precauciones necesarias para que no corran igual riesgo las demás personas que habían sido acometidas por el perro.

UNA MADRASTRA QUE MARTIRIZABA A UNA NIÑA ES DETENIDA

Las Palmas. — En el pueblo de Moaya ha sido detenida María Salgado, que durante seis años ha martirizado a la niña Ana Perdomo Sos, hijastra suya, que presenta el cuerpo llagado por enormes señales de los violentos golpes.

El vecindario está indignadísimo contra la detenida.

CHOQUE DE CAMIONES. — 2 MUERTOS Y TRES HERIDOS

Valencia. — En la carretera de Madrid chocaron dos camiones de las matrículas de Gerona y Valencia, resultando muertos Adelo Ayats y Francisco Santa María. Hay también tres heridos.

CARRETERA INTERCEPTADA POR LAS TORMENTAS

Albacete. — El Gobernador dijo que en Alcalá de Jugar a causa de las lluvias ha habido un desprendimiento de tierras, habiendo quedado interceptadas las carreteras.

TORMENTA Y DAÑOS EN TARAZONA

Ha descargado una tormenta que ha producido grandes daños.

ATACADORES CONDENADOS A MUERTE EN GRANADA

Granada. — Ha terminado la vista de la causa seguida contra los atacadores que mataron a un arriero en las afueras de Motril, habiéndose condenado a muerte a Manuel Guerrero y a Manuel Vasco Vargas, siendo éstas las primeras penas de muerte que se dictan en cumplimiento de la vigente legislación.

(ooo)

Bajo el gobierno de Hitler

COMUNISTAS CONDENADOS. — UNO DE ELLOS A LA PENA CAPITAL

Berlin, 5. — El ex-diputado comunista en el Reichstag, Albert Kayser, ha sido condenado a muerte por el tribunal popular, con la acusación de preparación de alta traición.

De los otros cuatro procesados, dos fueron condenados a quince años, y dos a doce años de presidio, cada uno.

DESMANES CONTRA EL LOCAL DE LA JUVENTUD HITLERISTA DE SOLINGEN

Solingen, 6. — Unos desconocidos penetraron en el local de la juventud hitlerista en dicha ciudad, y destruyeron todo cuanto hallaron, incluso artículos de loza que redujeron en pequeños fragmentos esparciéndolos por el suelo; rompieron los cajones de las mesas, echando el contenido también al suelo; destruyeron hasta incluso la lista de honor de los miembros de la juventud hitlerista que

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 5 a las 24

SE TRATA DE UN PERTURBADO

Hoy se presentó en la Jefatura de Policía un individuo, exhibiendo una tarjeta con el nombre y apellidos del ministro de Marina don Antonio Ruy Villanova, y diciendo que era sobrino de dicha personalidad. La policía comprobó que dicho individuo no es tal pariente del ministro de Marina, y supone se trata de un perturbado fugado del manicomio de San Baudilio.

Barcelona 6 a las 13

LOS SUCEOS DE VILAFRANCA. — LA VISTA DE LA CAUSA

El Juez militar ha comenzado la lectura de los cargos contra los procesados por los sucesos de Villafranca.

Barcelona 6 a las 22

¿EL GENERAL GRIEGO PLASTIRAS PRESO EN BARCELONA?

"La Publicitat" dice que se rumorea se encuentra en la cárcel el general griego Plastiras, procurando confirmar la noticia sin éxito. Sin embargo se sabe por mediación de un griego que Plastiras estuvo en Barcelona con otros dos compatriotas comiendo en un bar de Canaletas y se le vió pasear por la Rambla.

Sin duda al ser apercibido por los periodistas que le buscan abandonó la población.

EL JUGADOR PADRIK INGRESA EN UNA CLINICA

El jugador del P. N. T. Internacional Padrik ingresó en el Sanatorio de la Mutua Deportiva por sufrir una lesión grave al jugar en un partido benéfico.

Tardará en curar.

AYGAUDE SE DIVORCIA

El exAlcalde Dr. don Jaime Ayguadé ha presentado demanda de divorcio contra su esposa doña Carmen Cortés Lladó.

POR AGREDIR A UN GUARDIA

Ha sido detenido Enrique Navarro por agredir a un cabo de Seguridad.

LLEGA EL JEFE DE POLICIA DE MADRID

Llegó el Jefe Superior de Policía de Madrid señor Baguenas, conferenciando con el señor Alvarez Santullano y con el general señor Sanchez Ocaña.

Parece que el señor Baguenas se encargará interinamente de la Jefatura.

perdieron su vida en la lucha al servicio del movimiento nazi.

En las paredes escribieron toda clase de avisos, y especialmente uno que dice: "Nos preparamos a vengarnos"

Penetraron después en el cuartel general de las camisas marrón, en el mismo edificio, y esparcieron por el suelo todos los documentos.

La policía empezó sus investigaciones.

UN ACUERDO ENTRE ALEMANIA Y EL SUDAN

Berlin, 6. — Alemania firmó un acuerdo con el Sudan, para recibir algodón en cambio de 70.000 toneladas de carbón del Ruhr.

tura de Barcelona actuando a sus ordenes Santullano.

YA APARECIO EL TERRIBLE HUESPED, EL TIFUS

En la capital se registraron algunos casos de tifus, tomándose medidas.

Barcelona 6 a las 24

EL BARON VON THYSSEN LLEGA A DONDE ESTA HOSPITALIZADA SU ESPOSA QUE SIGUE GRAVÍSIMA

Dicen de Gerona que el Barón von Thyssen, esposo de la dama que acompañaba al príncipe Alexis en el cono-cido accidente de automóvil, confirió extensamente con el Dr. Coll, director de la Clínica en que se halla hospitalizada su esposa.

Se mostró emocionadísimo después de visitar a su esposa que está desfigurada por las heridas.

La baronesa continua gravísima, en peligro de muerte y en estado de semiinconsciencia.

El barón se ha instalado en la misma clínica habiendo recogido las prendas y objetos de su esposa que se hallaron en el lugar del accidente, entre ellos unas piedras preciosas, un bolso con seis mil francos, seiscientas pesetas y otros billetes y monedas de distintas naciones.

SE DESPEÑA UN CARRO. — UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Cuando el vecino de Bescana Isidro Cuatrecasas se dirigía a una casa de campo con un carro cargado de cebollas en unión de dos hijas suyas de corta edad a causa de un bache el carro cayóse en un precipicio de 25 metros de hondo.

La niña Carmen murió estrangulada por la vara del carro y el padre y la otra hija resultaron gravemente heridos.

Las malas digestiones y el Ruamba

Quien sufre del estómago y le afligen las malas digestiones, las horas que siguen después de las comidas son de verdadera angustia. Sin embargo, la terapéutica moderna experimental nos señala el medio de aliviar y aún poner fin a estas molestias, procurando tomar substancias ricas en vitaminas que normalicen los jugos gástricos, y que en una mínima porción de volumen contengan el máximo de alimento a fin de evitar, en lo posible, la fatiga del aparato digestivo.

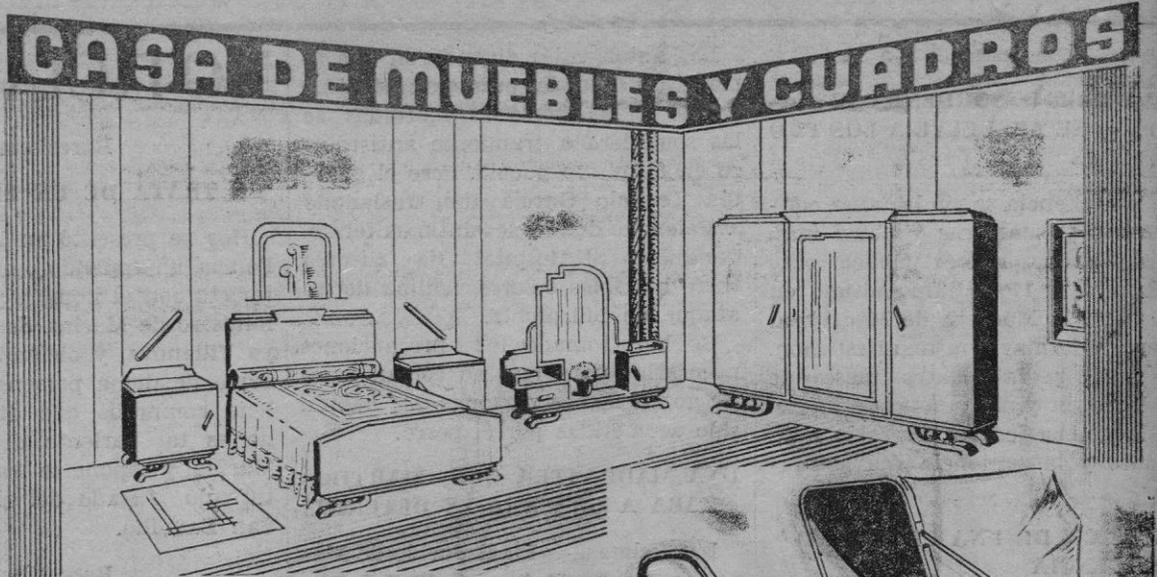
Tal es el reconstituyente Ruamba; recomendado por infinidad de médicos eminentes, como una medio sencillísimo para reforzar los tenues epitelios, asegurando la asimilación de nuestro nutrimento. El Ruamba, tiene su base en los productos naturales, como son: la cebada fermentada en invierno "malta", el fosfocascín extractado de la leche, asociado por primera vez al cacao más selecto, desgrasado. Mezclado en la leche, alimenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; y preparado en forma de chocolate constituye un desayuno agradabilísimo. Son muchos los que con este tratamiento fácil, alcanzaron curaciones prodigiosas en sus males de estómago, cuando parecían incurables.

Novedad

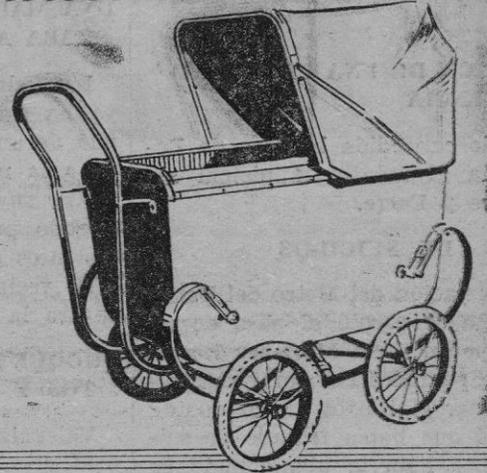
Gran surtido en
CARRITOS
COCHES

para Niños y el mayor y más
variado Stok de

MUEBLES



C. SAN MIGUEL 194
EN FRENTE HOSPITAL MILITAR



Todo a los más ventajosos plazos
No compre sin consultarnos

Grandes Almacenes SAN MIGUEL

Liquidación Verdad de todas las existencias

HASTA EL 15 DE AGOSTO

Sedas Estampadas a 1'50 Ptas.—**Crespones lisos y estampados a 2 Ptas.**
Batistas estampadas a '050 Ptas m.—**Popelines estampados a 0'75 Ptas.**
metro y todos los demás géneros a **PRECIOS RUINOSOS**

Precio Fijo

Ventas al contado

HERNIADOS (TRENCA TS)

Curación o reducción de las hernias a cualquiera edad y todos los sexos. No fiaros de las grandes propagandas de modelos de bragueros que dicen que con ellos curaréis vuestras hernias trencaduras; no hay ni habrá ningún braguero, aún que sea de oro o sea de plata, que con él podáis curar vuestras trencaduras. ¿Sabéis cuál es el trabajo del braguero? Pues esto Vds. tienen las pruebas: Os amagullan las trencaduras, os las hacen más grandes cada día y luego os deforman las caderas, que llega el momento que incluso os privan la circulación de la sangre; o de lo contrario os acompañan a la estrangulación.

Despreciad en breve plazo a todo braguero que os ofrezcan y consultad el caso al Director de mi Instituto, que visita semanalmente a los pueblos siguientes:

En mi Instituto de Badalona visita de 4 a 8 todos los días. Arrabal, 40, pral., tercera.

Martes: Alaró. Fonda Alaronense. Visita de 4 a 8 noche.

Miércoles: Sineu. Fonda Alomar. Visita de 9 a 1 tarde y de 4 a 8 noche

Jueves: Por la mañana, Inca. Fonda de la Mallorquina. Visita de 9 a 1 tarde.

Jueves: Por la tarde, Palma: Hotel Suizo. Visita de 4 a 8 noche.

Viernes: Andraitx. Fonda Ca'n Ramonet. Plaza Mercado. (Teléfonos). Visita de 9 a 2 tarde.

Sábados: Palma. Hotel Suizo. Visita de 9 a 1 y de 4 a 8 noche.

¡Herniados!! Fijaos en este detalle: El Director del Instituto del Dr. Rafael, no deja nunca olvidados a sus enfermos, sino que los visita todas las semanas y gratuitamente.

CANAS



RHUM QUINA MELIS
(Marca Registrada)

Cuando asomen vuestras canas y deseais conservar la lozanía de la juventud, no vacileis en usar el **RHUM QUINA MELIS**, preparado científico, único que a los 10 días devolverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o aplicar la permanente, garantizándose su inofensividad y buen resultado.

De venta en todas partes.



SE VENDEN

Dos máquinas una peladora y una rompedora de almendras. Informarán Café Colón Limpabotas.

MUY URGENTE

Por tener que ausentarme vendo **COLMADO** con buena clientela. Facilidades de pago. También alquilaría. Razón: Plaza Cort, 9 segundo piso.